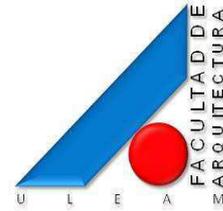


**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**“PLAN URBANO PARA LA PROTECCIÓN DEL CASCO CENTRAL DE LA  
CIUDAD DE MONTECRISTI”**

**INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Previo a la obtención del título de:**

**ARQUITECTA**

**Elaborado por:**

**ESPINAL CARRILLO HEILYN YANINNE**

**Tutor:**

**Arq. Abel Emilio Quimis Chilán, Mg.**

**MANTA – MANABÍ - ECUADOR**

**2019**

## **2. CERTIFICADO DEL TUTOR**

Quien suscribe, Arq. Abel Emilio Quimis Chilán, Mg. a través del presente y en mi calidad de tutor del trabajo de titulación previo a la obtención del título académico de ARQUITECTA, nombrado por la comisión académica de la facultad de Arquitectura.

CERTIFICO: que la Srta. Heilyn Yaninne Espinal Carrillo ha desarrollado bajo mi tutoría informe final, cuyo tema es “PLAN URBANO PARA LA PROTECCIÓN DEL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD DE MONTECRISTI”, el mismo que cumple con la reglamentación pertinente, así como lo programado en el plan correspondiente y reúne validez científica metodológica.

Por lo que autorizo su presentación para los fines pertinentes.

---

Arq. Abel Emilio Quimis Chilán, Mg.  
TUTOR DE TRABAJO DE TITULACION

### **3. DECLARATORIA DE AUTORÍA**

Yo, HEILYN YANINNE ESPINAL CARRILLO con cédula de ciudadanía N: 131371465-9, egresada de la Facultad de Arquitectura del año 2018 de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí” declaro que:

El presente trabajo de titulación es original e inédito de mi autoría, ninguno de los datos presentados en este trabajo han sido plagiados, inventados, manipulados o distorsionados. Los datos originales se distinguen de los ya estipulados, se identifican y citan las fuentes originales en las que se basa la información, así como las teorías y los datos procedentes de otros trabajos previamente publicados. El trabajo final de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto, cuyo tema es “PLAN URBANO PARA LA PROTECCIÓN DEL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD DE MONTECRISTI”, correspondiente al trabajo de investigación de la autora.

---

HEILYN YANINNE ESPINAL CARRILLO

CC# 131271465-9

AUTORA

#### **4. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Los miembros del tribunal Revisión y Evaluación APRUEBAN el trabajo de investigación sobre el “PLAN URBANO PARA LA PROTECCIÓN DEL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD DE MONTECRISTI”, realizado por la egresada HEILYN YANINNE ESPINAL CARRILLO de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el título de Arquitecta.

Manta, abril 2019

Para constancia firman:

---

Arq. Alexis Macías Loor  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

---

Arq. Armando Zambrano Loor  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

## **5. DEDICATORIA**

Siempre me he sentido maravillada por la linda familia que tengo, se han preocupado de mí desde el momento en que llegué a este mundo, me han formado para saber cómo luchar y salir victorioso ante las diversas adversidades de la vida. Muchos años después, sus enseñanzas no cesan, y aquí estoy, con un nuevo logro exitosamente conseguido, mi proyecto de titulación, no me alcanzan las palabras para expresar el orgullo y lo bien que me siento por tener una familia tan asombrosa.

Esto es para ustedes.

Heilyn Espinal Carrillo

## **6. AGRADECIMIENTO**

Quiero extender mis agradecimientos a todos aquellos que estuvieron presentes durante toda o la mayor parte de la realización y el desarrollo de este trabajo, gracias a aquellos que con respeto y decencia realizaron aportes a esta.

Dios, lo eres todo. A mi familia, madre, eres una mujer que simplemente me hace llenar de orgullo, te amo y no va a haber manera de devolverte tanto que me has ofrecido desde que incluso no hubiera nacido. Este trabajo es un logro más que llevo a cabo, y sin lugar a dudas ha sido en gran parte gracias a ti; no sé en donde me encontraría de no ser por tu ayuda, tu compañía, y tu amor.

Padre, has trabajado duro y sin importar si llegases cansado de tu trabajo, siempre tenías una sonrisa que ofrecernos. La ayuda que me has brindado, han formado bases de gran importancia, ahora soy consciente de eso, muchas gracias.

Hermanos, aunque en la mayoría de las veces parece que estuviéramos en una batalla, hay momentos en los que la guerra cesa y nos unimos para lograr nuestros objetivos. Gracias por no solo ayudarme en gran manera a concluir el desarrollo de este trabajo, sino por todos los bonitos momentos que pasamos en el proceso.

En especial, quiero agradecer a mi Tutor Arq. Abel Quimis Chilán, por la confianza que depositó en mí, su constante apoyo, sus indicaciones y orientaciones indispensables en el desarrollo de este trabajo. Quisiera destacar la seriedad profesional que le caracteriza.

A mis amigos, ustedes saben quiénes son, muchas gracias, querida familia elegida.

Heilyn Espinal Carrillo

## 7. ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>PORTADA Y CONTRAPORTADA.....</b>	<b>1</b>
<b>2.</b>	<b>CERTIFICADO DEL TUTOR.....</b>	<b>i</b>
<b>3.</b>	<b>DECLARATORIA DE AUTORÍA .....</b>	<b>ii</b>
<b>4.</b>	<b>CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN... </b>	<b>iii</b>
<b>5.</b>	<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>iv</b>
<b>6.</b>	<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>v</b>
<b>7.</b>	<b>ÍNDICE .....</b>	<b>vi</b>
<b>8.</b>	<b>RESUMEN.....</b>	<b>xv</b>
<b>9.</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>xvi</b>
<b>10.</b>	<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
10.1.	Marco Contextual. ....	1
10.2.	Formulación del problema.....	2
10.2.1.	Definición del problema.....	2
10.2.2.	Problema central y sub-problemas. ....	2
1.1.1.1	Problema Central .....	2
1.1.1.2	Sub-problemas .....	2
10.2.3.	Formulación de pregunta clave. ....	3
10.3.	Justificación .....	3
10.3.1.	Social.....	3
10.3.2.	Urbano-arquitectónica.....	3

10.3.3.	Ambiental.....	4
10.3.4.	Académica.....	4
10.4.	Definición del objeto de estudio.....	4
10.4.1.	Delimitación sustantiva.....	5
10.4.2.	Delimitación espacial.....	5
10.4.3.	Delimitación temporal.....	6
10.5.	Campo de acción de la investigación.....	6
10.6.	Objetivos.....	6
10.6.1.	Objetivo General.....	6
10.6.2.	Objetivos Específicos.....	6
10.7.	Identificación de las variables.....	7
10.7.1.	Variable independiente.....	7
10.7.2.	Variable dependiente.....	7
10.8.	Operacionalización de las variables.....	8
10.9.	Formulación de la idea a defender.....	10
10.10.	Tareas científicas desarrolladas.....	10
10.11.	Diseño de la investigación.....	10
10.11.1.	Fases del estudio.....	10
10.11.2.	Población y muestra.....	11
10.11.3.	Resultados esperados.....	12
10.11.4.	Novedad científica.....	13

<b>11.</b>	<b>CAPÍTULO 1.- MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>14</b>
11.1.	Marco Histórico - Antropológico .....	14
11.2.	Marco Teórico .....	16
11.2.1.	Área Urbana .....	16
11.2.2.	Espacio público .....	16
11.2.3.	Centro Histórico .....	18
11.2.4.	Patrimonio Cultural .....	19
11.2.5.	Protección del Patrimonio Cultural .....	22
11.2.1.	Revitalización de Centros Históricos .....	24
11.2.2.	Restauración y recuperación de las zonas históricas.....	24
11.2.3.	El valor de uso turístico del patrimonio cultural urbano.....	25
11.3.	Marco Conceptual.....	26
11.4.	Marco Jurídico y/o Normativo .....	29
11.4.1.	Normas nacionales .....	29
11.4.2.	Normas internacionales .....	32
11.5.	Modelo de repertorio realizado.....	33
11.5.1.	Rehabilitación del Centro Histórico de Santa Marta, Colombia.....	33
11.5.2.	Regeneración urbana del centro histórico de Portoviejo, 2018.....	37
<b>12.</b>	<b>CAPÍTULO 2.- DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>41</b>
12.1.	Información básica .....	41
12.1.1.	Ubicación .....	41

12.1.2.	Delimitación del área de estudio .....	42
12.1.3.	Demografía.....	43
12.1.4.	Mapeo general .....	44
12.1.4.1.	Topografía .....	44
12.1.4.2.	Uso de suelo urbano .....	45
12.1.5.	Clima .....	45
12.1.5.1.	Precipitación y temperatura.....	45
12.1.5.2.	Vientos y asoleamiento .....	45
12.1.6.	Infraestructura .....	46
12.1.6.1.	Red de agua potable .....	46
12.1.6.2.	Red eléctrica.....	47
12.1.6.3.	Red de alcantarillado .....	47
12.1.6.4.	Recolección de basura.....	48
12.1.7.	Equipamiento .....	48
12.1.7.1.	Salud.....	48
12.1.7.2.	Educación .....	48
12.1.7.3.	Recreación.....	49
12.1.7.4.	Administrativo.....	49
12.1.7.5.	Religioso.....	50
12.1.7.6.	Vialidad .....	50
12.1.7.7.	Espacios públicos y áreas de circulación peatonal.....	51

12.2.	Tabulación de la información .....	53
12.3.	Interpretación de resultados .....	68
12.4.	Pronóstico .....	69
12.5.	Comprobación de idea planteada.....	71
<b>13.</b>	<b>CAPÍTULO 3.- PROPUESTA.....</b>	<b>73</b>
13.1.	Imagen conceptual de la propuesta.....	73
13.2.	Objetivo de la propuesta .....	73
13.2.1.	Objetivo General .....	73
13.2.1.	Objetivos específicos.....	73
13.3.	Capacidad de la propuesta .....	73
13.4.	Criterios de operatividad de la propuesta .....	74
13.4.1.	Aspectos funcionales.....	74
13.4.2.	Aspectos formales .....	74
13.4.3.	Aspectos técnicos .....	75
13.4.4.	Aspectos ambientales .....	75
13.5.	Subsistemas y componentes .....	76
13.6.	Planes, programas, proyectos, estrategias, acciones.....	77
13.7.	Lógica de implantación de la propuesta .....	78
13.8.	Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento urbano ..	78
13.8.1.	Especificaciones técnicas .....	78
13.8.2.	Especificaciones normativas .....	79

1.1.1.3	Espacios públicos. ....	79
1.1.1.4	Vías.....	79
1.1.1.5	Cruces peatonales .....	80
1.1.1.6	Rampas .....	80
13.8.3.	Especificaciones tecnológicas .....	81
13.8.4.	Especificaciones del equipamiento urbano .....	81
13.8.5.	Pre factibilidad de la propuesta .....	82
1.1.1.7	Pre factibilidad social. ....	82
1.1.1.8	Pre factibilidad ambiental.....	82
1.1.1.9	Pre factibilidad técnica. ....	83
1.1.1.10	Pre factibilidad legal.....	83
1.1.1.11	Pre factibilidad financiera.....	83
<b>14.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>84</b>
<b>15.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>85</b>
<b>16.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>86</b>
<b>17.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>87</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Caracterización de la variable dependiente .....	8
Tabla 2: Caracterización de la variable independiente .....	9
Tabla 3: Proyección de población.....	43
Tabla 4: Centros educativos en el cantón Montecristi.....	49
Tabla 5: Género de los encuestados.....	54
Tabla 6: Edad de los encuestados.....	55
Tabla 7: Grado de instrucción de los encuestados.....	56
Tabla 8: Ocupación de los encuestados.....	57
Tabla 9: Conocimiento sobre el patrimonio cultural.....	58
Tabla 10: Importancia de la valorización de los bienes patrimoniales.....	59
Tabla 11: Conocimiento de declaratoria de las casas centenarias.....	60
Tabla 12: Conocimiento de programas del GAD Montecristi.....	61
Tabla 13: Calificación de actores de los valores patrimoniales.....	62
Tabla 14: Escala de protección de los bienes patrimoniales.....	63
Tabla 15: Escala de importancia a proyectos para los bienes patrimoniales.....	64
Tabla 16: Mejoramiento de las condiciones económicas.....	65
Tabla 17: Desenlace turístico.....	66
Tabla 18: Participación en la conservación de los bienes patrimoniales.....	67
Tabla 19: Sistemas, subsistemas y componentes.....	76
Tabla 20: Planes, programas, estrategias, proyectos y acciones.....	77

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Límite urbano de la ciudad.....	5
Figura 2: Área de estudio.....	5
Figura 3: Collage de reactivación del Espacio Público. ....	17
Figura 4: Basílica del Voto Nacional, en el Centro Histórico de Quito, Ecuador. ....	18
Figura 5: Collage de Patrimonio Cultural.....	20
Figura 6: Tejido de sombrero de Paja Toquilla, Patrimonio inmaterial declarado por la UNESCO, 2012.....	21
Figura 7: Inmueble patrimonial en el cantón Arenillas. ....	22
Figura 8: Proyecto de Revitalización del Centro Histórico de Quito. ....	24
Figura 9: Plan de Recuperación y Rehabilitación del Centro Histórico de Santa Marta. ....	33
Figura 10: Plaza Bolívar. ....	34
Figura 11: Parque San Miguel. ....	35
Figura 12: Parque Santander.....	35
Figura 13: Vista peatonal de vía regenerada.....	36
Figura 14: Vista peatonal del Parque San Miguel. ....	36
Figura 15: Plan de regeneración urbana del centro histórico de Portoviejo. ....	37
Figura 16: Ampliación de aceras. Calle Simón Bolívar.....	37
Figura 17: Av. Morales y Calle Simón Bolívar.....	38
Figura 18: Regeneración de la Calle Quiroga.....	38
Figura 19: Regeneración de la Calle Mejía.....	39
Figura 20: Parque Vicente Amador Flor.....	40
Figura 21: Propuesta de restauración de la Casa Ángel Ajoy.....	40
Figura 22: Ubicación área de estudio.....	41
Figura 23: Delimitación del área de estudio. ....	42

Figura 24: Distribución de la población por género. ....	43
Figura 25: Topografía del territorio. ....	44
Figura 26: Plano de vientos y asoleamientos. ....	46
Figura 27: Plano de equipamientos. ....	50
Figura 28: Plano de vialidad. ....	51
Figura 29: Tratamiento sin piso podotáctil. Calle 9 de Julio. ....	52
Figura 30: Aceras con desniveles. Calle Sucre. ....	52
Figura 31: Luminarias. Parque. ....	52
Figura 32: Luminarias. Calle 10 de Agosto. ....	52
Figura 33: Luminarias. Calle 9 de Julio. ....	53
Figura 34: Género de los encuestados. ....	54
Figura 35: Edad de los encuestados. ....	55
Figura 36: Grado de instrucción de los encuestados. ....	56
Figura 37: Ocupación de los encuestados. ....	57
Figura 38: Conocimiento sobre el patrimonio cultural. ....	58
Figura 39: Importancia de la valorización de los bienes patrimoniales. ....	59
Figura 40: Conocimiento de declaratoria de las casas centenarias. ....	60
Figura 41: Conocimiento de programas del GAD Montecristi. ....	61
Figura 42: Calificación de actores de los valores patrimoniales. ....	62
Figura 43: Escala de protección de los bienes patrimoniales. ....	63
Figura 44: Escala de importancia a proyectos para los bienes patrimoniales. ....	64
Figura 45: Mejoramiento de las condiciones económicas. ....	65
Figura 46: Desenlace turístico. ....	66
Figura 47: Participación en la conservación de los bienes patrimoniales. ....	67

## 8. RESUMEN

El presente trabajo analiza los factores que ocasionan la degradación urbana espacial que sufren los cascos centrales de las ciudades y por ende el de sus elementos, los mismos que contienen un alto valor patrimonial, el desarrollo de la investigación se desenvuelve en el casco central de la ciudad de Montecristi.

El contenido de este trabajo se centra en la importancia que poseen los centros históricos y el papel que desempeñan en las ciudades, al igual que el amparo de su patrimonio y la integración de estos al contexto urbano, lo que permiten que el turismo se consolide, resurja y se mantenga el carácter de cantón, evitando la degradación de la imagen, historia y cultura tradicional, debido a que el patrimonio es un recurso que no es permutable.

Al comenzar la investigación mediante un reconocimiento de campo en donde se puede palpar la situación actual y real, se aplica la metodología en base a técnicas de observación y recolección de la información bibliográfica, con esto se logra llegar a una conclusión superficial generalizada por lo que se requiere sustentar lo observado mediante la extracción de datos aplicando el uso de encuestas a las personas que habitan en el sector.

Los resultados de la investigación nos dirigen a elaborar una propuesta en el lugar que estudio que permita delimitar el área céntrica histórica de la ciudad como medida de protección del patrimonio y al mismo tiempo satisfacer las necesidades de la población, desarrollando espacios públicos inclusivos para realizar actividades de esparcimiento.

**Palabras claves:** Centros Históricos. Revitalización. Turismo Cultural. Viviendas Patrimoniales. Espacios inclusivos.

## 9. INTRODUCCIÓN

La importancia del Patrimonio cultural radica al considerarse un elemento vinculante entre los seres humanos y la historia de sus poblados, el mismo representa el simbolismo de las diferentes culturas y es la pieza clave para entender a otros poblados, con el traslado de conocimientos permanente entre las diferentes civilizaciones desde la antigüedad.

El considerar el patrimonio como la herencia de los ancestros, conlleva a difundir la misma para fortalecer la memoria histórica de las ciudades y marcar un hito en el desarrollo de las mismas como una necesidad natural del ser humano, por tanto, es necesario sacar provecho para darle el valor que merece este tipo de bienes, y conservarlos; de esta manera se garantiza su permanencia en el tiempo.

El deterioro social y urbano que ha sufrido el casco central de la ciudad de Montecristi ha provocado la pérdida de su centralidad respecto a la dinámica cultural y socioeconómica de la ciudad, dando como resultado un total desconocimiento de los habitantes hacia la existencia y conservación de los bienes inmuebles patrimoniales.

La relación entre el patrimonio cultural y la educación es de gran importancia en la actualidad. La conservación de la herencia patrimonial y su revalorización sirve en nuestra sociedad como un recurso educativo.

La propuesta se centra en lograr una delimitación del área histórica de la ciudad de Montecristi, teniendo como base el sitio donde tuvo lugar el primer asentamiento poblacional del cantón, a través de la integración urbana de los bienes inmuebles patrimoniales existentes y el de los espacios públicos como medida de protección ante posibles afectaciones físicas de este sitio y sus elementos de alto valor histórico.

Así, también se busca que la población tome conciencia del valor patrimonial que poseen las edificaciones, las mismas que pueden generar recursos económicos mediante las

actividades ligadas estrechamente al turismo, lo que contribuiría al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector, como también al desarrollo del cantón.

## **10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **10.1. Marco Contextual.**

Los centros históricos son la evidencia tangible de la historia de nuestras ciudades, la conservación y mantenimiento de los mismos ha sido un tema trascendental a través de los años. La importancia de preservar la historia es un tema que ha tomado relevancia dentro del proceso de declaratoria de patrimonio de la UNESCO.

Pero, también es claro que los cambios y evoluciones que han sufrido ciertas ciudades ponen en evidencia el descuido de esta historia. Un claro ejemplo de las consecuencias de estos descuidos se demuestra en las edificaciones centenarias, plazas y parques, mismos que han sido testigos de sucesos de importancia en la historia, ocasionando la pérdida del valor que se les confiere. Tal es el caso de la ciudad de Montecristi, ciudad que ha sido declarada Patrimonio natural, cultural e histórico del Ecuador, por ser la cuna del político y militar Gral. Eloy Alfaro Delgado, en el año 2008 cuando fue sede de la Asamblea Constituyente convocada para la redacción del vigésimo primer texto constitucional del Ecuador.

Montecristi, al ser una de las tres ciudades manabitas más antiguas cuenta con una herencia patrimonial invaluable sucedida por las grandes familias pudientes o de apellidos importantes que tuvieron lugar durante los primeros años de república cuando la ciudad tuvo el honor de convertirse en la capital de la provincia.

Las edificaciones centenarias se han visto envueltos en diferentes factores que han influido negativamente en su conservación y custodia, cambios que pueden añadirse a la problemática, tales como el desuso y abandono de los propietarios, lo que ocasiona la degradación física y social de las mismas. A esto, debemos sumarle el hecho de que las autoridades locales de turno no han optado por crear planes estratégicos que tenga como objetivo la conservación de los mismos.

Estos problemas afectan a la ciudad al grado de existir un desconocimiento de esta herencia, que puede ser evidenciado a través de estos inmuebles, la conservación y mantenimiento por parte de los propios habitantes del sector.

## **10.2. Formulación del problema.**

### **10.2.1. Definición y caracterización del problema identificado.**

El desconocimiento que determina la importancia de la conservación del patrimonio en nuestras ciudades ha ocasionado que muchos inmuebles pierdan su valor.

El amparo del patrimonio y su integración al contexto urbano arquitectónico, permiten que el turismo se consolide, resurja y se mantenga el carácter de cantón, evitando la degradación de la imagen, historia y cultura tradicional, debido a que el patrimonio es un recurso que no es permutable y hay que protegerlo para fomentarlo como recurso turístico.

### **10.2.2. Problema central y sub-problemas.**

#### 10.2.2.1. Problema Central

Degradación urbana-espacial del Casco Central de la Ciudad de Montecristi.

#### 10.2.2.2. Sub-problemas

- Deterioro progresivo de la imagen urbana del Casco Central.
- Abandono de los bienes inmuebles patrimoniales por parte de los propietarios.
- Desinterés por parte de las autoridades de turno en la conservación de las edificaciones patrimoniales.
- Intervenciones sin criterios técnicos en viviendas patrimoniales.

- Desconocimiento por parte de los propios habitantes de la tenencia y la conservación de los inmuebles.
- Inexistencia de planes para recuperar el valor patrimonial y turístico del casco central.

### **10.2.3. Formulación de pregunta clave.**

La interrogante que orienta el desarrollo de la presente investigación es: ¿Cuáles son los factores incidentes en la valoración de los bienes inmuebles patrimoniales que permiten mantener con vida el casco central y por ende la identidad patrimonial?

## **10.3. Justificación**

### **10.3.1. Social**

El deterioro social y urbano que ha sufrido el casco central ha provocado la pérdida de su centralidad respecto a la dinámica cultural y socioeconómica de la ciudad, dando como resultado un total desconocimiento de los habitantes hacia la existencia y conservación de los bienes inmuebles patrimoniales. La relación entre el patrimonio cultural y la educación es de gran importancia en la actualidad. La conservación de la herencia patrimonial y su revalorización sirve en nuestra sociedad como un recurso educativo

### **10.3.2. Urbano-arquitectónica**

Con el desarrollo de investigación, como la presente, que se enmarca en procesos de conservación en bienes inmuebles e intervención del área dónde se encuentran se beneficia de manera considerable la imagen urbana de la ciudad de Montecristi, mediante la conservación de la Arquitectura tradicional. Es de vital importancia establecer la valoración histórica, arquitectónica, artística y estética que permita apoyar la preservación.

### **10.3.3. Ambiental**

Se centra en la necesidad de recuperación y adecuación patrimonial y de su medio natural, bien por afecciones, directas o indirectas, o bien por el abandono y despreocupación que en tiempos pretéritos se ha tenido hacia su propio patrimonio histórico-cultural y natural.

Esta mejora, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos patrimoniales y naturales, pueden aportar a las rentas de las poblaciones del área de estudio de manera considerable.

### **10.3.4. Académica**

Dado que los inmuebles con valor patrimonial conservan la riqueza arquitectónica, como un recordatorio de la historia, se posibilita que a través de esta investigación perduren para la posteridad como un aporte para la conservación de estos patrimonios en otras ciudades.

Al mismo tiempo, se constituye en un referente para la difusión de los procesos a utilizarse en la intervención del área en donde se conservarán los bienes inmuebles con valor patrimonial, tanto a nivel de la institución educativa como de las personas e instituciones relacionadas con la investigación y ejecución de proyectos patrimoniales.

## **10.4. Definición del objeto de estudio**

El objeto de estudio del tema es de espacialidad urbana, éste procura aproximarse a la problemática del casco central de la ciudad de Montecristi, con el fin de formular herramientas metodológicas que conduzcan a la intervención integral de los sectores urbanos de interés patrimonial.

#### 10.4.1. Delimitación sustantiva del tema

Para el desarrollo de esta investigación se tomarán en cuenta diversos temas que se localizan dentro del área de Patrimonio Histórico Cultural como Área Urbana, Espacio público, Centro Histórico, Patrimonio Cultural, Protección del Patrimonio Cultural, Revitalización de Centros Históricos y otros temas de interés.

#### 10.4.2. Delimitación espacial

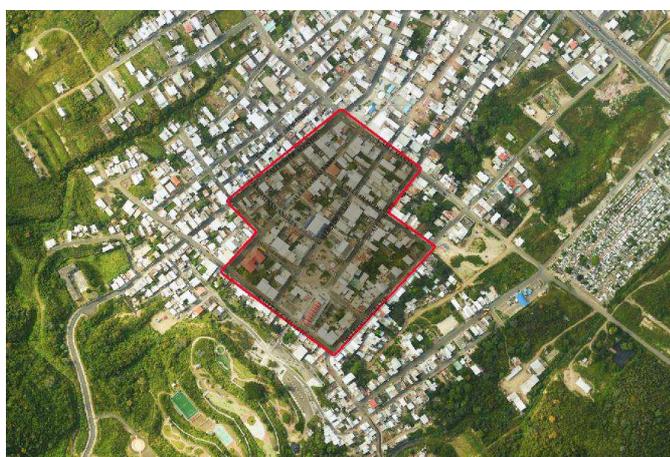
El área de estudio de la presente investigación se desarrolla en el área urbana de la ciudad de Montecristi (Figura 1), y se delimita en el Casco Central de la ciudad, contemplando la parte arquitectónica de Patrimonio Material Edificado comprendido de norte a sur desde la Calle Manta hasta la calle Rocafuerte y; de este a oeste desde La Calle Chimborazo hacia la calle 10 de Agosto (Figura 2).



*Figura 1: Límite urbano de la ciudad*

*Fuente: Google Maps – GAD Montecristi*

*Elaborado por: Autora.*



*Figura 2: Área de estudio.*

*Fuente: IGM Ecuador.*

*Elaborado por: Autora.*

El INPC del Ecuador, ha inventariado ocho inmuebles con valor patrimonial, ubicadas dentro de ocho manzanas de las doce a intervenir en el casco central que corresponden al uso de suelo de vivienda y/o comercio, para los que se encuentra destinada la aplicación de la presente investigación.

### **10.4.3. Delimitación temporal**

Los datos que serán considerados para la realización del trabajo de investigación propuesto serán enmarcados dentro del período del 2008 – 2016 por los acontecimientos trascendentales que marcaron la historia en la ciudad de Montecristi, como su consagración al ser declarado Patrimonio natural, cultural e histórico del Ecuador y los sucesos del 16 de abril hasta la actualidad.

### **10.5. Campo de acción de la investigación.**

El campo de acción del presente trabajo de investigación se encuadra en la línea del campo de investigación número 4 de la carrera de Arquitectura identificado como “**Patrimonio histórico Cultural Urbano Arquitectónico**”. La modalidad de titulación consiste en un **Proyecto Integrador**.

### **10.6. Objetivos.**

#### **10.6.1. Objetivo General**

Diagnosticar el estado actual del problema identificado como degradación urbano-espacial del Casco Central de la Ciudad de Montecristi, para elaborar una propuesta que implique darle una alternativa de solución al problema.

#### **10.6.2. Objetivos Específicos**

- Diseñar un instrumento o guía de entrevista que permita recabar información.
- Investigar un modelo de repertorio que permita correlacionar la información.
- Realizar una guía de observación que permita corroborar la información.

- Aplicación de un pilotaje para comprobar en qué medida es válido el instrumento de diseño.

## **10.7. Identificación de las variables**

### **10.7.1. Variable independiente**

Desinterés de los actores implicados en el mantenimiento y conservación de los inmuebles y área patrimonial ubicados en el Casco Central Urbano de la Ciudad de Montecristi.

### **10.7.2. Variable dependiente**

Degradación urbana-espacial del Casco Central de la Ciudad de Montecristi.

### 10.8. Operacionalización de las variables

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	PREGUNTA
Degradación urbana-espacial del Casco Central de la Ciudad de Montecristi.	La degradación es un concepto negativo que indica que la apariencia o la función de algo es menor con referencia a otro estado anterior o inicial.	Natural	Crecimiento de las ciudades	¿En qué medida afecta el crecimiento de las ciudades a los cascos históricos?
			Valor patrimonial	¿En qué medida considera la importancia de la valorización de los bienes patrimoniales?
	El deterioro urbano que sufren las ciudades, sobre todo los cascos centrales se dan por las trasformaciones en el desarrollo y a la escasa cultura de conservación de los mismos.	Intervención humana	Intervenciones	¿Considera que las intervenciones realizadas a los elementos ubicados dentro del área patrimonial son adecuados?
			Condiciones económicas	¿Cree usted que un proyecto de intervención ayudaría a mejorar las condiciones económicas de la población?

Tabla 1: Caracterización de la variable dependiente

Fuente: Autora

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	PREGUNTA
Desinterés de los actores implicados en el mantenimiento y conservación de los inmuebles y área patrimonial ubicados en el Casco Central Urbano de la Ciudad de Montecristi.	Una ciudad es el reflejo de quienes viven en ella. La destrucción y la falta de mantenimiento del patrimonio cultural habla de una sociedad que muy poco le preocupa preservar su historia.  El escaso interés que muestran los involucrados en la conservación del patrimonio cultural es evidente en los inmuebles y sectores implicados dentro del casco central.	Población	Conocimiento de la conservación de bienes patrimoniales.	¿Conoce usted el significado Patrimonio cultural o de bienes patrimoniales?
			Conocimiento de la tenencia de bienes patrimoniales.	¿Sabía que las casas centenarias de Montecristi fueron declaradas patrimonio cultural arquitectónico de la ciudad?
		Entidades públicas	Protección de los bienes.	Según su criterio, ¿ existe un mantenimiento de los elementos del Casco Central de la ciudad por parte del Gobierno o el Municipio?
			Programas para la conservación y protección de los bienes.	¿Conoce si el GAD de Montecristi u otras instituciones han emprendido o tienen previsto emprender programas que impliquen el rescate de patrimonio cultural?

Tabla 2: Caracterización de la variable independiente

Fuente: Autora.

## **10.9. Formulación de la idea a defender**

El problema está marcado por la degradación urbana espacial que ha sufrido el área donde se encuentran los inmuebles patrimoniales situados en el casco central de la ciudad de Montecristi debido al abandono de estos bienes por parte de los propietarios y el desinterés de las autoridades de turno que influyen negativamente en su conservación y mantenimiento.

## **10.10. Tareas científicas desarrolladas**

**Tc1:** Elaboración del marco referencial inherente al tema del patrimonio arquitectónico-urbano como el inicio para el reconocimiento del valor patrimonial edificado del lugar y los factores incidentes en el mantenimiento y conservación de los bienes. Esto es: el marco antropológico, marco histórico, marco teórico - conceptual, normativo, modelo de repertorio.

**Tc2:** Se determinó el diagnóstico y pronóstico de la situación problemática para la intervención urbana del área patrimonial del Casco Central Urbano de la Ciudad de Montecristi.

**Tc3:** La propuesta alternativa estará enfocada en la intervención urbana que engloban las viviendas patrimoniales en el Casco Central.

## **10.11. Diseño de la investigación**

### **10.11.1. Fases del estudio**

La presente investigación fue analizada en fases que se desarrollaran a continuación:

**Fase 1:** Elaboración del marco referencial (antropológico, teórico, histórico y modelo de repertorio).

- **Método Deductivo:** Este método se utilizó en la elaboración del marco referencial de la investigación con el fin de inducir criterios para deducirlos en la fundamentación teórica del proyecto.

**Fase 2:** Diagnóstico, recabar información. Se realizó mediante investigación de campo la cual nos permitió visualizar la problemática del sitio.

Existieron diversas técnicas que posibilitaron la recolección de información:

- Técnicas:

Entrevista, Encuesta, Observación, Muestreo.

- Instrumentos:

Guía de entrevista, Cuestionario, Guía de observación, Registro fotomecánico.

**Fase 3:** Propuesta. Para ello se toma en cuenta la aplicación del siguiente método:

- **Método de Abstracción:** Fue un proceso importantísimo para la abstracción de los principios que fueron utilizados para los procesos que nos llevaron a una solución en el rescate y conservación del área patrimonial en el Casco Central de la ciudad de Montecristi.

#### **10.11.2. Población y muestra**

El cantón Montecristi cuenta con una población total de 70 294 habitantes, según el censo realizado por INEC, 210, de los cuales aproximadamente 1 074 habitantes se ubican dentro del área patrimonial en el Casco Central del sitio de estudio.

Para la realización del muestreo se utilizará la siguiente fórmula en base a la población actual del sector:

$$N = \frac{Z^2 \times P \times Q}{e^2(N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

### Datos para la determinación de la muestra

- Nivel de confianza:  $Z = 95\% = 1.96$
- Probabilidad de ocurrencia:  $P = 50\% = 0.50$
- Probabilidad de no ocurrencia:  $Q = 50\% = 0.50$
- Población total:  $N = 1\ 074$
- Error de estimación:  $e = 5\% = 0,05$
- Tamaño de muestra:  $n = ?$
- Desarrollo de la fórmula:

$$N = \frac{1.96^2 \times 0.50 \times 0.50 \times 1\ 074}{(0.05)^2(1\ 074 - 1) + (1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50} = 283$$

De la aplicación de la fórmula de muestreo acorde al resultado obtenido serán necesarias realizar 283 Encuestas.

### 10.11.3. Resultados esperados

Se espera tener como resultado lo siguiente:

**RE1.** Disponer de un marco referencial.

**RE2.** Establecer diagnóstico situacional.

**RE3.** Desarrollar propuesta que aporte al patrimonio arquitectónico, urbano y cultural de la Ciudad.

#### **10.11.4. Novedad científica**

La presente investigación proporciona una solución al problema antes descrito, ya que permite el análisis o estudio del mismo, por lo tanto se busca mejorar patrimonio arquitectónico – urbano a través del diseño de regeneración urbana que mejore imagen y de identidad al Casco Central de la ciudad, es por ello que se propone varias alternativas que intervienen en el diseño del mismo tales como: La regeneración y recuperación de las vías que engloban las viviendas patrimoniales creando un blindaje que proyecta la identidad patrimonial de la ciudad que sirva de modelo de repertorio aplicable para otros contextos de índole urbana.

## **11. CAPÍTULO 1.- MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **11.1. Marco Histórico - Antropológico**

La ciudad no es más que el testigo de la vida en donde se refleja la identidad de su población por lo que es preciso conocer las historia y los sucesos que en ella han acontecido.

De acuerdo con relatos, Montecristi nació en los primeros años de la conquista española, aproximadamente en el 1536 y 1537, cuando los habitantes de lo que ahora conocemos como Manta huían de los ataques ocasionados por piratas. Según cuenta la leyenda, el primer poblador del lugar, de apellido Criste, se asentó en la cima del cerro y es por esa razón que el sector adoptó el nombre de Montecristi.

No fue hasta el 23 de octubre de 1820 cuando los pobladores, presididos por el Teniente Francisco Cuadros proclamaron su independencia, perteneciendo política y administrativamente a Guayaquil. Y a partir de la Primera Ley de División Territorial del 25 de junio de 1824 cuando Manabí se fundó como provincia, ésta contó con tres cantones en su jurisdicción, entre ellos se encontraba el Cantón de Montecristi.

Cuando la Gran Colombia se desintegró y acontecían los primeros años de república en el país, Montecristi fue designada la capital de la provincia de Manabí, pero cuando transitaba el año de 1867, la ciudad fue arrasada por un voraz incendio, por lo que por decreto del presidente en curso en el señor Jerónimo Carrión fue cedida la categoría de capital a Portoviejo.

Al formarse en la época colonial, Montecristi, como la mayoría de las ciudades latinoamericanas, nació a partir del modelo castellano, donde el tejido correspondía a un trazado perpendicular en la que las calles transitaban paralelas entre sí y se cruzaban en ángulos rectos y en el centro se situaba una Plaza de Armas, la misma que era el centro de la

ciudad donde se desarrollaban las actividades sociales, comerciales, religiosas y culturales de la población y en los espacios contiguos se ubicaban los edificios administrativos y la Catedral o iglesia.

Al seguir el modelo de la ciudad colonial española, el asentamiento se desarrolló desde los alrededores de esta plaza hacia el exterior según el nivel económico y relevancia social de las familias pobladoras. Luego de los terribles sucesos ocurridos cuando la ciudad aún era capital de la provincia, se construyeron edificaciones propias de la época republicana, algunas de las cuales se siguen conservando hasta la actualidad. Estas edificaciones son los testigos silenciosos de la historia de nuestra ciudad y de la herencia cultural que en ella vive porque sobre estos inmuebles se asientan nuestra identidad.

En el año 2008 cuando Montecristi se convertía en la sede de la Asamblea Nacional Constituyente convocada para la redacción del vigésimo primer texto constitucional del Ecuador, la ciudad fue declarada Patrimonio natural, cultural e histórico del Ecuador, por ser la cuna del político y militar Gral. Eloy Alfaro Delgado y el aporte histórico de Montecristi a la causa nacional.

## **11.2. Marco Teórico**

Para analizar el tema de interés debemos relacionarnos con ciertos conceptos básicos y criterios del diseño urbano y conservación de bienes patrimoniales, que a larga nos posibilitarán una comprensión de la investigación y a su vez no facilitarán la respuesta a la problemática existente para su debida intervención.

### **11.2.1. Área Urbana**

Podemos encontrar una infinidad de definiciones sobre el área o zona urbana y es que todos somos actores y participes de nuestras ciudades, es así que tenemos definiciones que parten desde los puntos de vista de urbanistas, sociólogos, economistas, geógrafos y demás, así tenemos que el área o territorio urbano es “una perspectiva dinámica, esto es, como un espacio construible por el ser humano y por lo tanto funcional a las necesidades del mismo” (Secretaría Naacional de Planificación y Desarrollo, 2009), definida desde un enfoque urbano, mientras que desde la perspectiva de la geógrafa Pilar Benejam afirma que “La zona urbana es aquella zona que se encuentra habitada por una cantidad mayor a los 2000 habitantes” (Benejam, 1996)

Entonces podemos decir que no existe una definición coincidente del área urbana, aunque basándonos en los conceptos antes enunciados, podemos sugerir que el área urbana es la aglomeración de una colectividad que ha adaptado un área natural previa a un área desarrollada con cualidades físicas, sociales y económicas que comprenden una notable diferencia con el área rural.

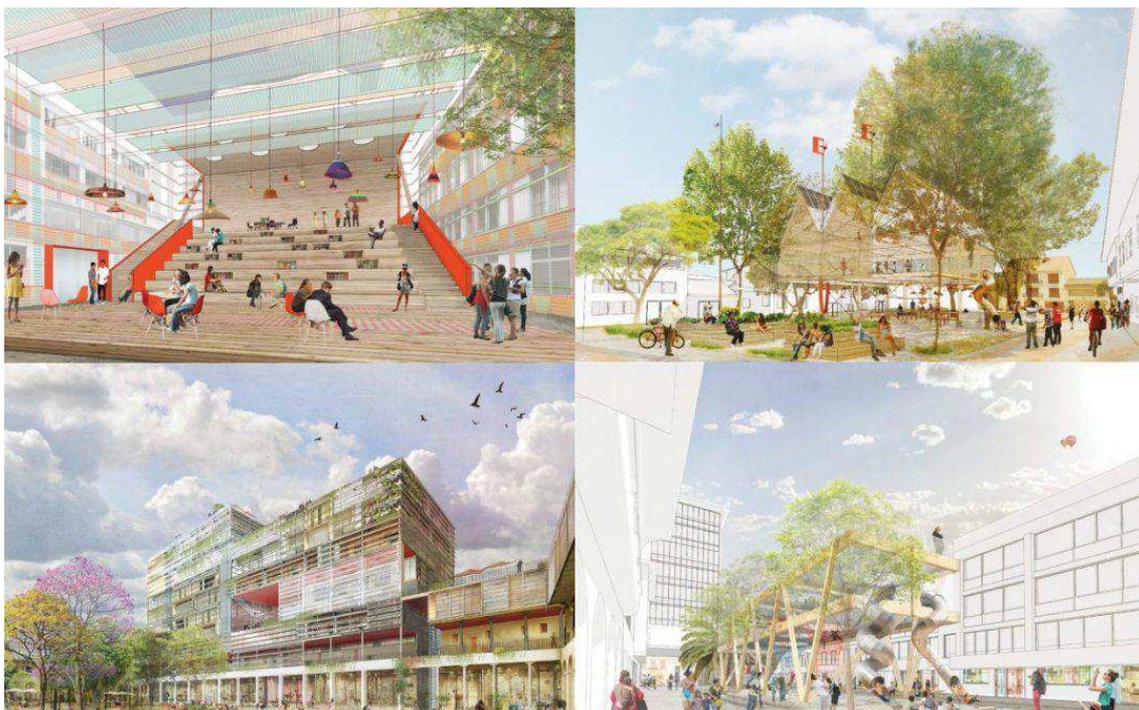
### **11.2.2. Espacio público**

Al hablar de una ciudad nos referimos a ciertas condiciones que cumple un área determinada para llamarse como tal. Asimismo, podemos afirmar y destacar que la ciudad

posee diferentes sectores o está zonificada por diferentes áreas, teniendo en cuenta de manera considerada los espacios públicos.

El geógrafo urbanista Jordi Borja afirma que “El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que le hace un factor de centralidad” (Borja, 1998)

Y es que el espacio público es una de las bases esenciales de la ciudad, pues es el espacio principal en donde los individuos desarrollan sus actividades sociales, que comprenden desde vías, parques, establecimientos de educación, salud, transporte y toda clase de espacio natural, cuyo suelo es propiedad pública.



*Figura 3: Collage de reactivación del Espacio Público.*

*Fuente: Bienal de Arquitectura, 2016.*

El espacio público, es un lugar en el que un individuo puede hacer uso de sí libremente, además de ser visto como un derecho. Estos lugares pueden ser parques, calles, etc., ya sean de carácter natural, cultural y patrimonial. Son los espacios que definen la calidad de la

ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la misma gente. Lo habitual es que el espacio público sea aquel lugar destinado al uso social típico de la vida urbana, como por ejemplo un parque, en donde la gente puede acudir con fines de recreación y/o descanso.

Por consiguiente, ciudad debe ser buscar equilibrio en sus áreas y los espacios públicos son una pequeña muestra de calidad de ella, por lo tanto, debe considerarse la determinación de los mismos de manera equitativa, estos mismos espacios deben estar ubicados alrededor de toda la ciudad y no sólo en un lugar concentrarse en un área determinada, para abastecer a toda la población involucrada.

### **11.2.3. Centro Histórico**

El denominado Centro Histórico es el lugar perteneciente de la ciudad que recoge la memoria colectiva de este sector. Son considerados los sitios más emblemáticos, característicos y representativos de las ciudades pues generalmente, es donde se encuentran la mayor parte de los monumentos, conjuntos y edificaciones arquitectónicas que la diferencia de otras ciudades.



*Figura 4: Basílica del Voto Nacional, en el Centro Histórico de Quito, Ecuador.*

*Fuente: Revista National Geographic en español, 2015.*

El Coloquio de Quito sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas lo definió como “...todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo” (UNESCO, 1977)

Esto quiere decir que un centro histórico hace énfasis en el área donde la ciudad “nació” y se desarrolló, dentro de la época de la colonización española, refiriéndonos cercanamente a Latinoamérica, por lo que en esta zona se desarrollaron las diferentes actividades culturales, comerciales, políticas y religiosas con mayor relevancia del sector. Esta zona, por lo general, cobija las iglesias, las plazas y los comercios de las ciudades, por lo que funciona comúnmente como los núcleos centrales de una ciudad.

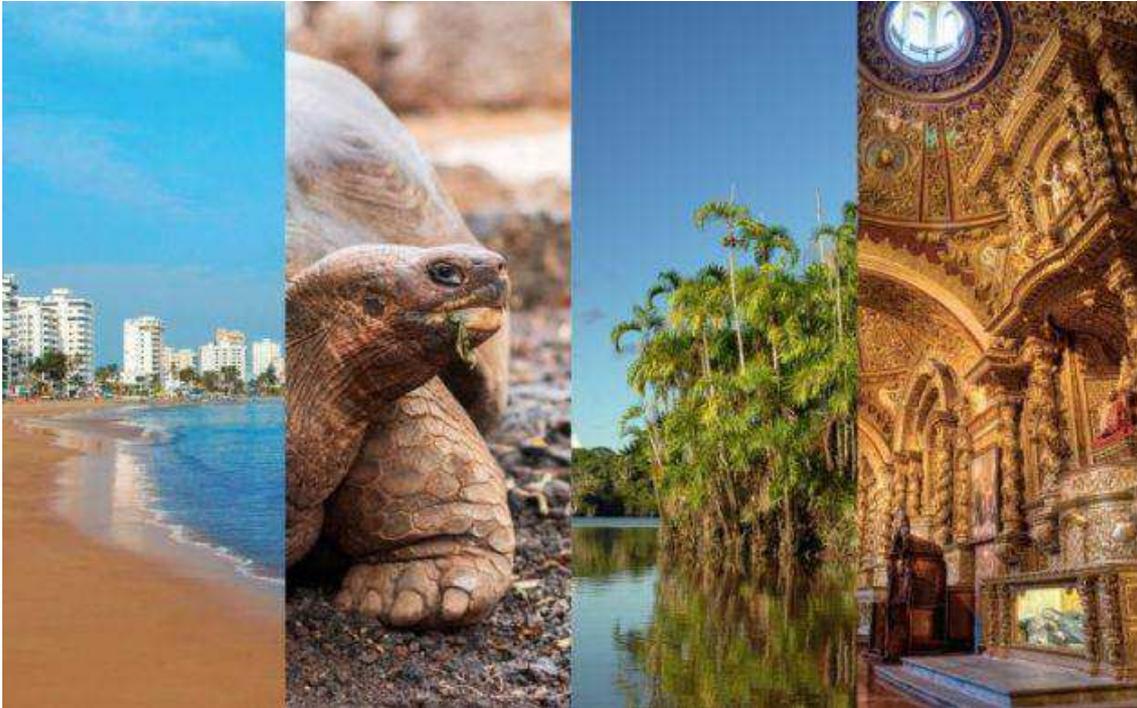
#### **11.2.4. Patrimonio Cultural**

El Patrimonio, como su nombre lo indica son los bienes que han sido adquiridos de nuestros padres, pero al tratar el término como patrimonio cultural, nos referimos a los bienes heredados que han sido adquiridos de manera colectiva, es decir que pertenecen a la sociedad y es esta quien goza los derechos de disfrutarlos y cuidarlos.

Esa herencia cultural que no hace más que remarcar el pasado de nuestros pueblos y que han logrado su conservación hasta nuestros tiempos para lograr su cometido y ser cedidas a las generaciones posteriores. Por consiguiente, es el vínculo que nos permite enlazar a la sociedad con su historia, costumbres y tradiciones.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la Convención Mundial sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural define el Patrimonio Cultural como “el conjunto de bienes que caracterizan la creatividad de un pueblo

y que distinguen a las sociedades y grupos sociales unos de otros, dándoles su sentido de identidad, sean estos heredados o de producción reciente” (UNESCO, 1972)



*Figura 5: Collage de Patrimonio Cultural.*

*Fuente: Revista Vistazo, 2017.*

Aunque debemos remarcar que el concepto de Patrimonio Cultural como “herencia colectiva” es un término que ha ido evolucionando y tomando fuerza a través de los tiempos. Al igual, se remarca al término como una construcción social, pues estos bienes son considerados patrimonios porque la sociedad es la encargada de su puesta en valor, dándole el sentido al reconocer las distintas obras y costumbres como muestras de la identidad colectiva. Para considerar estas expresiones dentro que logran la identidad colectiva se ha clasificado al Patrimonio cultural dentro de dos grupos: Patrimonio Cultural Inmaterial y Patrimonio Cultural Material.

El Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible está estrechamente vinculado con las tradiciones que son características nativas de los diferentes grupos culturales (Figura 6), los mismos que han sido heredados y transmitidos de generación en generación y que se

mantienen en constante manifestación, mientras que dentro Patrimonio Cultural Material trata esta misma herencia, aunque de manera tangible, así pues en la Convención Mundial sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural celebrada en París, se consideró dentro del grupo de Patrimonio Cultural Material a los “Monumentos (...), Conjuntos como ciudades, poblados, barrios y Obras elaboradas únicamente por el hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza” (UNESCO, 1972)



*Figura 6: Tejido de sombrero de Paja Toquilla, Patrimonio inmaterial declarado por la UNESCO, 2012.*

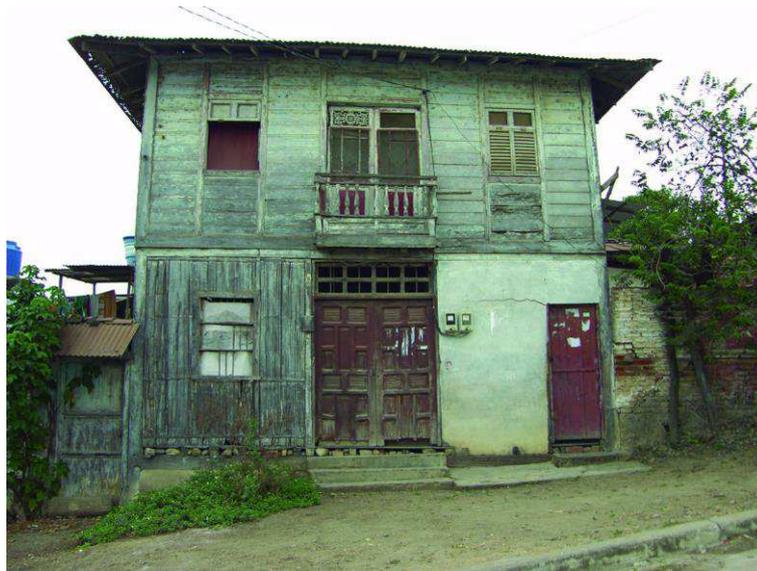
*Fuente Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2019.*

Como muestra el enunciado anteriormente el Patrimonio Cultural Material es la manera en cómo se muestra la cultura de un pueblo a través de las construcciones materiales ya sean arquitectónicas, arqueológicas, artísticas, históricas e industriales. A su vez, dentro de la declaratoria del Patrimonio Cultural Material encontramos los Bienes Muebles, que son aptas para ser trasladadas de un espacio a otro; y los Bienes Inmuebles que a diferencia del grupo anterior no son idóneas para su desplazamiento.

En consecuencia, los Bienes Inmuebles son consideradas como las obras que fueron construidas por las civilizaciones pasadas y que debido a su estado no pueden ser trasladadas de un lugar a otro pues están arraigados al suelo (Figura 7). Estos bienes mantienen el valor histórico, cultural y simbólico de su localidad, y de acuerdo con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, “tienen características espaciales, estéticas, formales y

técnico-constructivas con valores particulares que permiten interpretar la formas de pensar, de ser y hacer de las sociedades a lo largo del tiempo” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, 2014)

Dentro de esta categoría se encuentran los pueblos, parques, plazas, vías, viviendas, entre otros.



*Figura 7: Inmueble patrimonial en el cantón Arenillas.*

*Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2014,*

En conclusión, el Patrimonio Cultural cumple un papel de relevancia en un país, pues nos permite conocer la evolución que han sufrido nuestros antepasados y por ende a nuestros pueblos a través del espacio y tiempo en el que se desarrollaron. Es por esta razón que es la sociedad, y de manera concreta los organismos, quienes determinan cuáles son los bienes que hay que cuidar y preservar para el futuro.

#### **11.2.5. Protección del Patrimonio Cultural**

Como ya ha sido mencionado con anterioridad la protección y conservación del Patrimonio Cultural es un tema que ha tomado una relevancia trascendental a través de los años. La UNESCO, es un organismo perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas

(ONU) cuyo objetivo es contribuir con las naciones que se encuentran dentro de su jurisdicción en su progreso a través de la conservación y preservación de sus recursos naturales y culturales, por lo que es considerado como el organismo principal que se encarga de la protección de los Patrimonios Mundiales.

Las naciones tenían en claro que el Patrimonio Mundial era cada vez más susceptible a la destrucción, y esto no sólo se debía a los factores comunes de deterioro natural sino también debido al desarrollo de las sociedades que terminan por alterar o destruir estos legados, lo que representa una pérdida invaluable en todo el mundo.

Por consiguiente, el documento en cuestión señala en su Art. 5 que para poder llevar a cabo las labores de protección y conservación del patrimonio natural y cultural en las situaciones apropiadas para cada nación aliada es necesario: Instaurar políticas que atribuyan al patrimonio una función en la sociedad; crear sub-organismos de protección y conservación del patrimonio; fomentar investigaciones científicas y técnicas que permitan la intervención en caso de amenazas a los bienes patrimoniales; y admitir normas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio. (UNESCO, 1972)

En Ecuador, la entidad encargada de regular, proteger y conservar el patrimonio nacional es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) creada en 1978, a partir de su creación este organismo se ha ocupado de los procesos de restauración y conservación del patrimonio natural y cultural, especialmente de los bienes arquitectónicos del país. Entre estos bienes arquitectónicos encontramos las viviendas centenarias o patrimoniales, edificios históricos, objetos, textiles, documentos, entre otros, los mismos que fueron inventariados por esta institución y que en su mayoría han sido intervenidas para su recuperación y debida conservación y protección.

### 11.2.1. Revitalización de Centros Históricos

Las sociedades dentro de su desarrollo y evolución tienden a alterar las ciudades, y esto se evidencia en las áreas centrales o Centros Históricos donde se dificulta la conservación de este tan este tan mencionado legado cultural arquitectónico, debido al desorden de crecimiento urbano, reparaciones inapropiadas o sencillamente por la falta de mantenimiento lo que ocasiona en muchas situaciones el abandono y la decadencia paulatina de estos espacios. Debido a estos factores una propuesta de Revitalización es una respuesta a la conservación del legado histórico y cultural de nuestras ciudades al manifestar planes que contribuyan al desarrollo idóneo de las sociedades respetando tal legado.

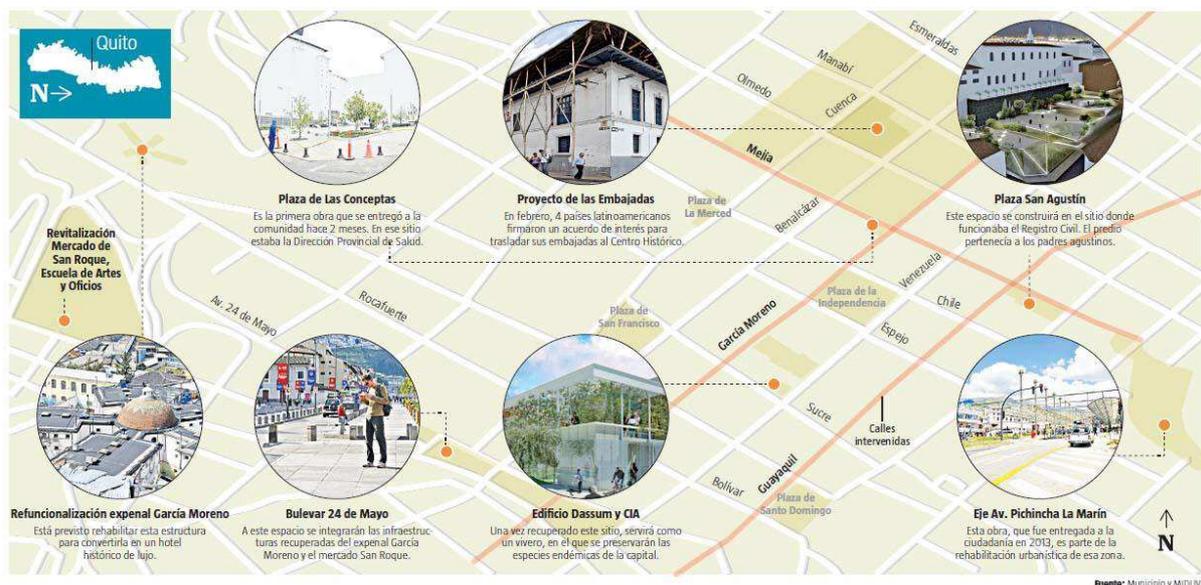


Figura 8: Proyecto de Revitalización del Centro Histórico de Quito.

Fuente: El Telégrafo, 2014.

### 11.2.2. Restauración y recuperación de las zonas históricas.

Definiremos, como conjunto de intervenciones que se emprenden para restablecer una zona urbana ya existente y la lectura del bien cultural en su totalidad, respetando su historicidad, sin falsearla.

### **11.2.3. El valor de uso turístico del patrimonio cultural urbano.**

El valor de uso turístico del patrimonio cultural urbano viene precedido por su valor formal. En palabras de Bazin, “para que pueda existir una ‘turistificación’ del patrimonio, debe haber primero una ‘patrimonialización’ del mismo” (Bazin 1995). De hecho, un elemento cultural no es un recurso turístico si primero éste no es clasificado como patrimonio, y después transformado o gestionado por unos agentes (públicos o privados) que lo incorporen al mercado turístico.

En este sentido, podríamos considerar un acto de “patrimonialización” la nueva valoración de elementos industriales como patrimonio cultural. Tal y como apunta Llundís i Coit (1999), desde los años 60, y coincidiendo con la decadencia de muchos espacios industriales, las sociedades occidentales han tomado una mayor conciencia por generar una “pasión” o movilizar un apoyo popular y oficial que contribuya a salvar los vestigios materiales y culturales propios de la civilización industrial. En principio, cabe suponer que el ser humano siempre se ha mostrado interesado por la riqueza patrimonial que ha recibido de sus antepasados, aunque también es cierto que a menudo el interés ha sido muy parcial, favoreciendo unos determinados tipos de restos (iglesias, catedrales, museos, palacios, castillos, edificios de arquitectura notable), pero al mismo tiempo marginando otros (minas, fábricas, zonas portuarias o colonias industriales).

### 11.3. Marco Conceptual

Para acercarnos a la investigación es necesario conocer ciertos conceptos que nos facilitarán la comprensión correspondiente al estudio desarrollado.

**Conservación:** “El vocablo conservación deriva del latín *conservatio*, compuesto por *cum*, que tiene el valor de continuidad, y el verbo *servare*, salvar” (González-Vara, 2008). Hace referencia al resguardo y mantenimiento que garantiza la integridad física del patrimonio con el paso del tiempo con el fin de lograr transmitirlos a las generaciones posteriores respetando su historia.

**Cultura:** “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc” (RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2014). Abarca las manifestaciones de una sociedad que van desde las costumbres, expresiones, comportamientos, etc.

**Identidad:** “El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias” (Molano, 2004). Se trata del conjunto de características propias de un grupo cultural, los mismo que marcan una diferencia entre otros grupos.

**Intervención:** “De intervenir - Participar o actuar en un suceso, un acto o una actividad, especialmente en una parte de ellos. Actuar de una forma determinada dentro de un proceso” (RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2014). Es un proceso que se origina como una respuesta a un deterioro, específicamente hablando, de un barrio o de un sector urbano en específico. Terminan por contribuir el mejoramiento de las condiciones sociales de los habitantes al igual que su entorno.

**Inmueble:** “Los bienes inmuebles son aquellas obras o producciones humanas que no se pueden trasladar de un lugar a otro y están íntimamente relacionadas con el suelo. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, 2014). Hace referencia a las diferentes obras que fueron construidas por los seres humanos que no puede ser transportado de un espacio a otro debido a su condición pues esta acción provocaría la destrucción total o parcial de los mismos.

**Mueble:** “Son aquellos objetos producidos por el ser humano como testimonio de un proceso artístico, científico, documental, etc. Se los llama así porque son objetos susceptibles de ser movilizadas y su clasificación varía de acuerdo con las legislaciones propias de cada región o país” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, 2014). De la misma forma, los bienes inmuebles son objetos característicos de una región pero que a diferencia los inmuebles estos son aptos para su manipulación y traslado.

**Patrimonio:** “El patrimonio cultural es la herencia cultural propia del pasado de una persona, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes.” (UNESCO, 1972). Es la colección de las expresiones físicas e intangibles de un pueblo y el valor que este le atribuye a través del tiempo.

**Preservación:** “Proteger, resguardar anticipadamente a alguien o algo, de algún daño o peligro” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2014). A diferencia de conservar, al preservar lo que se pretende es resguardar y proteger un objeto, evitando que sufra de daños tratando de conservar su estado, garantizando su durabilidad a través de los años.

**Protección:** “La protección del Patrimonio Cultural es mucho más que restaurar y exhibir objetos o “recuperar” manifestaciones culturales, se trata principalmente de fortalecer la relación de las personas con esos objetos y más aún con las manifestaciones del patrimonio

inmaterial, entendiendo que este patrimonio es el principal elemento activador de la identidad de los pueblos” (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2017). El patrimonio cultural es la evidencia de la historia de la humanidad, de nuestras sociedades y de las múltiples actividades, interacciones y de sus modos de vivir. Su protección es un trabajo que comparten los organismos y sociedades internacionales

**Puesta en valor:** “Se consideran intervenciones sobre bienes patrimoniales declarados o en proceso de serlo, por lo cual es posible que éstos generen réditos y/o beneficios culturales, sociales y económicos para la comunidad” (Guglielmino, 2007). Se refiere al proceso en que se les da una evaluación positiva o negativa a las edificaciones arquitectónicas.

**Revitalización:** “Dinamizar, mejorar y humanizar el ecosistema urbano (aspectos físicos y sociales) para que la vida fluya a través de él. Es decir, conseguir un soporte urbano dotado de energía e impulso para el desarrollo de la vida en toda su complejidad” (Encajes urbanos, 2011). Es un instrumento utilizado para restablecer las consecuencias del deterioro en los centros urbanos, pues recrean y diseñan las condiciones urbanas de estos centros.

## **11.4. Marco Jurídico y/o Normativo**

Para lograr que el desarrollo de la investigación sea factible es necesario y de gran importancia conocer las normativas que rigen en cuanto al Patrimonio y su recuperación, analizaremos estas leyes tanto nacionales como internacionales. Con estas referencias podremos determinar las intervenciones aptas que salvaguarden el patrimonio.

### **11.4.1. Normas nacionales**

En el país, además de la carta madre que nos rige, existen leyes que abarcan el tema en desarrollo, así tenemos:

#### **- Constitución Nacional del Ecuador (2008)**

##### TÍTULO II: DERECHOS

Derechos del buen vivir.

- Art. 21.

Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

- Art 57.

Responsabilidades.

- Art. 83.

##### TÍTULO V: ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

Régimen de competencias.

- Art 264.

## TÍTULO VI: RÉGIMEN DE DESARROLLO

Principios generales.

- Art. 276.

## TÍTULO VII: RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Cultura.

- Art. 377.
- Art. 378.
- Art. 379.
- Art. 380.

## TÍTULO VIII: RELACIONES INTERNACIONALES

Integración latinoamericana.

- Art. 423.
- **Ley Orgánica de Cultura (2016)**
- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010)**

## TÍTULO I: PRINCIPIOS GENERALES

- Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados

## TÍTULO III: GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones.

- Art. 54.- Funciones.
- Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.

## TÍTULO IV: DESCENTRALIZACIÓN Y SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS

Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales.

- Art. 144.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio.
- **Normas INEN**
- NTE INEN 2243, Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Vías de circulación peatonal.
- NTE INEN 2245, Accesibilidad de las personas al medio físico. Rampas.
- NTE INEN 2246, Accesibilidad de las personas al medio físico. Cruces peatonales a nivel y a desnivel.
- NTE INEN 2248, Accesibilidad de las personas al medio físico. Estacionamientos.

- NTE INEN 2249, Accesibilidad de las personas al medio físico. Circulaciones verticales. Escaleras. Requisitos.
- NTE INEN 2291, Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Tránsito y señalización.
- NTE INEN 2314, Accesibilidad de las personas al medio físico. Elementos urbanos.
- NTE INEN 2854, Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización para personas con discapacidad visual en espacios urbanos y en edificios con acceso al público. Señalización en pisos y planos hápticos.
- NTE INEN 2854, Accesibilidad de las personas al medio físico. Vados y rebajes de cordón.

#### **11.4.2. Normas internacionales**

De manera macro, como se ha mencionado en los enunciados anteriores, el mayor organismo de protección del Patrimonio es la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), precedido por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) quienes han elaborado distintas Convenciones, Cartas, Declaraciones, Recomendaciones y Convenios Bilaterales para intervenir los bienes y su entorno de manera que se salvaguarde su integridad.

## 11.5. Modelo de repertorio realizado

### 11.5.1. Rehabilitación del Centro Histórico de Santa Marta, Colombia.

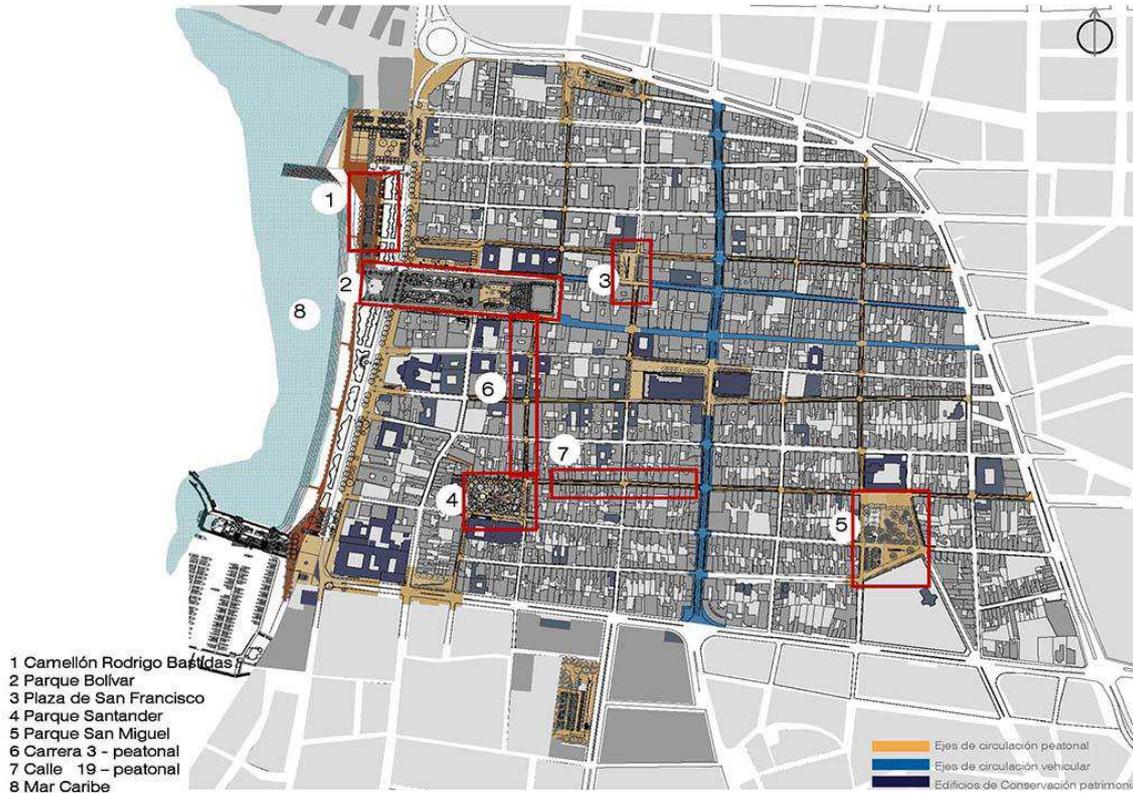


Figura 9: Plan de Recuperación y Rehabilitación del Centro Histórico de Santa Marta.

Fuente: Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito, 2010.

El antiguo Centro Histórico de Santa Marta en Colombia era la muestra más evidente del deterioro que sufren las áreas centrales e históricas de una ciudad que se ven afectadas por el desarrollo y migración de la población pues terminar por abandonar estas zonas, convirtiéndolas en un blanco para la inseguridad social que provoca la degradación urbana y pérdida de su valor.

En contraposición, para este caso se llevó a cabo el plan de Recuperación y Rehabilitación del Centro Histórico de Santa Marta que tenía por objetivo devolver el valor patrimonial que le pertenecía con la conservación del patrimonio edificado, urbano y social posicionándolo como un destino turístico nacional e internacional.

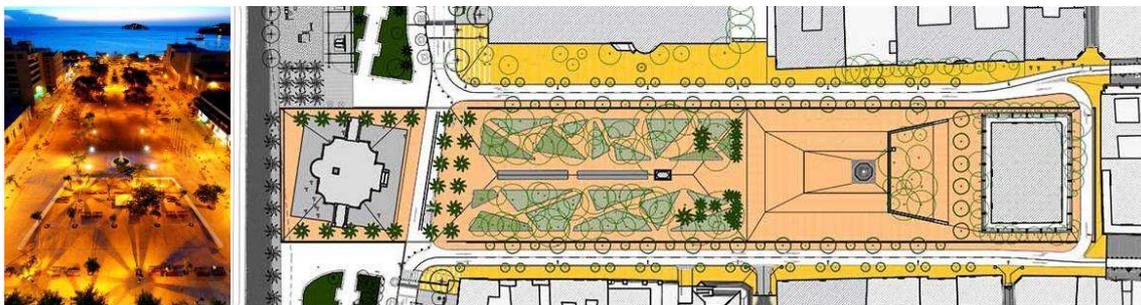
## ASPECTOS A RESALTAR PARA LA INVESTIGACIÓN.

### **Espacio público.**

Uno de los aspectos más importantes de este proyecto es la predominancia que tiene el peatón sobre los vehículos, debido a la reestructuración de los espacios públicos que gracias a los diseños de recuperación terminaron por darle forma y calidad a estos espacios.

#### - Espacio Cívico: Plaza de Bolívar

Al ser la única plaza cívica del centro se buscó dar el carácter formal, funcional y significancia que requería. El modelo español que surgía desde la centralidad de una plaza se generó en la mayoría de las ciudades latinoamericanas, y es así como se dio el desarrollo de los asentamientos en Santa Marta.



*Figura 10: Plaza Bolívar.*

*Fuente: Plataforma arquitectura, 2010 - Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito, 2010.*

Formalmente, se rescató el área de la plaza como un recorrido continuo, con quiebres para la circulación de peatones. Se dotó de niveles para las actividades cívicas que en ésta son realizadas, dándole el carácter funcional primordial.

#### - Espacio de recreación: Parque San Miguel

La calle como espacio público para pasear, distraerse, deleitarse y los parques para la recreación que ayuda al cuerpo y estimula la mente. Se obtiene el uso netamente peatonal,

donde no existen los cambios de niveles, sino con el diseño recto como cimiento de las formas y la anexión de elementos ambientales presentes en la implantación del centro histórico.



*Figura 11: Parque San Miguel.*

*Fuente: Plataforma arquitectura, 2010 - Biental Panamericana de Arquitectura de Quito, 2010.*

- Espacio de contemplación: Parque Santander

En esta plaza, como símbolo importante de la ciudad se tienen en cuenta los valores culturales que posee este espacio público del pasado para lograr su apropiación y su uso en el presente. La utilización de los materiales modernos para dar respuesta a la presentación de un nuevo espacio público abierto que ambiente como fondo desapercibido las actividades suaves de los ciudadanos que acontecen.



*Figura 12: Parque Santander.*

*Fuente: Plataforma arquitectura, 2010 - Biental Panamericana de Arquitectura de Quito, 2010.*

- Recorrido ciudadano: Calles

Los recorridos entre los diferentes elementos arquitectónicos fueron concebidos como una conexión de sistemas de espacios públicos y zonas verdes, para apoyar la actividad de la zona como centro comercial y social al aire libre y promover la cultura ciudadana. Se tiene como prioridad la actividad peatonal, además de la concepción de estacionamientos de descarga, la adaptación de mobiliario urbano y arborización que garantiza una imagen reconocible.



*Figura 13: Vista peatonal de vía regenerada.*

*Fuente: Plataforma arquitectura, 2010.*

El recorrido turístico del centro histórico está dotado de espacios, servicios y productos que generan impacto y un buen recuerdo en el turista. Por lo que con la debida selección el resultado es la sinuosidad del movimiento de colores y la correcta elección del adoquín de concreto, acompañado de mobiliario y la ampliación del recorrido.



*Figura 14: Vista peatonal del Parque San Miguel.*

*Fuente: Plataforma arquitectura, 2010.*

### 11.5.2. Regeneración urbana del centro histórico de Portoviejo, 2018.



Figura 15: Plan de regeneración urbana del centro histórico de Portoviejo.

Fuente: GAD Portoviejo.

La catástrofe suscitada el 16 de abril del 2016 en Ecuador afectó a las diferentes ciudades del país, entre ellas la capital manabita, muchos de estos daños se vieron reflejados en el centro histórico de la ciudad, por ello la municipalidad de Portoviejo preocupada por recuperar las zonas afectadas emprendió el plan general de regeneración urbana.

En su primera instancia, este plan abarcó once manzanas ubicadas en el casco colonial de la ciudad que contempla las calles Chile, Rocafuerte, Suñe, Colón y Quiroga. El peatón es el protagonista principal en esta la obra, puesto que con la regeneración urbana la proporción se destinó el 70% para uso peatonal y el 30% para uso vehicular. Adicionando a esto, en este plan, se prevé recuperar nueve inmuebles de carácter patrimonial, las mimas que se encuentran situadas dentro del centro histórico.

## ASPECTOS A RESALTAR PARA LA INVESTIGACIÓN.

### - Calles y aceras

Las calles intervenidas dentro del centro histórico, fueron construidas de modo que la acera y la calzada quedaran al mismo nivel para comodidad y uso primordial del peatón, sumado a esto se amplió el área de la acera por lo que el vehículo tiene un acceso limitado con velocidades permitidas entre 10 y 30 km/h.



*Figura 16: Ampliación de aceras. Calle Simón Bolívar.*

*Fuente: Banco de Desarrollo del Ecuador.*



*Figura 17: Av. Morales y Calle Simón Bolívar.*

*Fuente: Banco de Desarrollo del Ecuador.*

Las calles que comprenden el perímetro del área de intervención regenerada están destinadas al tránsito vehicular alto, por lo que son de doble sentido y con estacionamiento en un solo lateral.



*Figura 18: Regeneración de la Calle Quiroga.*

*Fuente; El Telégrafo, 2018*

La ciudad de Portoviejo busca ser una ciudad más incluyente y es por esto que en las aceras se colocó piso podotáctil, diseñado para personas con discapacidad visual. El diseño en su esencia, logra transportar a los usuarios a la época colonial, mientras se acopla de manera armoniosa con las edificaciones centenarias que aún están presentes en la actualidad.



*Figura 19: Regeneración de la Calle Mejía.*

*Fuente: Gerónimo Pita.*

- **Espacio público: Parque Vicente Amador Flor**

Al ser el único parque dentro del área intervenida del centro se evitó el cambio de diseño drástico del mismo, por lo que se realizó una ligera intervención en el adoquinado para que se ajustara con el diseño propuesto obteniendo un uso netamente peatonal, donde no existen los cambios de niveles.

El mobiliario urbano es novedoso pues no fueron utilizadas las tan comunes bancas de metal con asientos y respaldares de madera. Esta innovación está presente tanto en los

asientos, bancas, mesas de centro y hasta los basureros que son de concreto pulido, pintados de colores vívidos para lograr el diseño acorde con el de las aceras.



*Figura 20: Parque Vicente Amador Flor.*

*Fuente: Banco de Desarrollo del Ecuador.*

#### - Viviendas patrimoniales

Como se trata de un centro histórico, aquí se encuentran elementos afines a ésta área, principalmente las viviendas de interés patrimonial, que fueron contempladas dentro del Plan de Regeneración. Se planea intervenir las fachadas de ocho viviendas, cinco de las cuales se encuentran dentro de ésta área. Estas intervenciones fueron diseñadas por especialistas técnicos en restauración de elementos patrimoniales, con el objetivo de su puesta en valor para que vuelvan a ser habitables.



*Figura 21: Propuesta de restauración de la Casa Ángel Ajoy.*

*Fuente: GAD Portoviejo.*

## 12. CAPÍTULO 2.- DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

### 12.1. Información básica

#### 12.1.1. Ubicación

La investigación se lleva a cabo en el Cantón Montecristi de la Provincia de Manabí (Figura 22), limita:

- Al norte: con el cantón Manta y Jaramijó,
- Al oeste con el cantón Manta y el Océano Pacífico,
- Al este con el cantón Portoviejo y Jipijapa,
- Y al sur con el cantón Jipijapa y el Océano Pacífico.

De acuerdo a la división político administrativa está compuesto por cinco parroquias urbanas: General Eloy Alfaro, Leónidas Proaño, Colorado, Montecristi y Aníbal San Andrés; y adicional una parroquia rural La Pila.



Figura 22: Ubicación área de estudio.

Fuente: PDyOT Montecristi

Elaborado por: Autora.

### 12.1.2. Delimitación del área de estudio

El estudio tiene su desarrollo en el casco central de la ciudad de Montecristi ubicado al suroeste de la ciudad, a las faldas del cerro que lleva su mismo nombre, está delimitado de norte a sur desde la Calle Manta hasta la calle Rocafuerte y; de este a oeste desde La Calle Chimborazo hacia la calle 10 de Agosto, la misma que físicamente cuenta con una totalidad 77 372,97 m<sup>2</sup> (Figura 23). El área en cuestión es asignada al tratarse del núcleo central más antiguo de la ciudad, considerada de interés patrimonial pues es donde se encuentran las construcciones que marcaron el nacimiento de la misma, el mismo que se ha visto afectado a través del tiempo por el modernismo arquitectónico. Dentro de esta área de investigación, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador (INPC), ha inventariado ocho inmuebles con valor patrimonial, un conjunto urbano y dos espacios públicos.



*Figura 23: Delimitación del área de estudio.*

*Fuente: IGM Ecuador.*

*Elaborado por: Autora.*

Según podemos constatar en relatos históricos, el área designada para el estudio se trata del sitio donde tuvo lugar el primer asentamiento de la ciudad, fundada el 25 de junio de 1822. La ciudad se desarrolló a partir del modelo español, es decir desde los alrededores de

una plaza central hacia el exterior, pues en este lugar se realizaban las actividades sociales, comerciales, religiosas y culturales de la población que a día de hoy sigue conservando.

### 12.1.3. Demografía

Actualmente el cantón de Montecristi cuenta con 70 294 habitantes con una tasa de crecimiento de 5,36 %, según el último censo poblacional del INEC del año 2010 (Tabla 3), de los cuales aproximadamente 1 074 de estos habitantes se ubican dentro del sitio seleccionado para la aplicación del caso de estudio.

La distribución de la población por género es de un 49,51 % en hombres y de un 50,49 % en mujeres en el área urbana (Figura 24).

Área	Población Total		Proyección	
	2001	2010	2014	2024
Urbano	14 636	<b>46 312</b>	58 805	106 838
Rural	26 693	<b>21 530</b>	25 650	39 735
Parroquia rural	2 071	<b>2 452</b>	2 641	3 180
<b>Total</b>	<b>43 400</b>	<b>70 294</b>	<b>87 096</b>	<b>149 753</b>

Tabla 3: Proyección de población

Fuente: INEC, 2010. SENPLADES, 2014

Elaborado por: Autora.

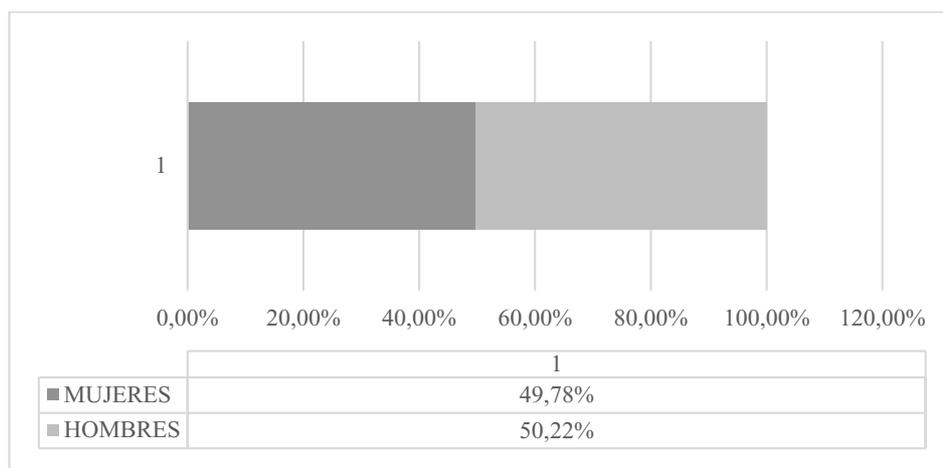


Figura 24: Distribución de la población por género.

Fuente: Censo INEC, 2010.

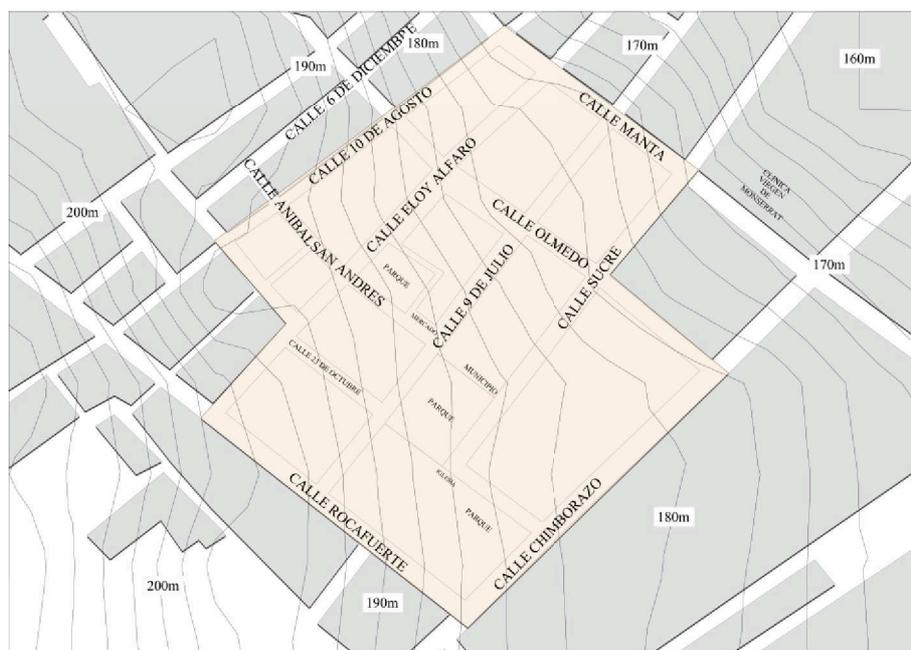
Elaborado por: Autora.

## 12.1.4. Mapeo general

### 12.1.4.1. Topografía

El cantón de Montecristi muestra dos tipos de paisajes, el primero que se trata de un relieve relativamente bajo por presentar un aspecto llano o con escasas irregularidades que se evidencia en la mayoría del territorio del cantón, mientras que el segundo está relacionado con relieves montañosos que se elevan entre los 200 y 600 m.s.n.m.

En el área de estudio presenta una combinación pues al encontrarse en las faldas del cerro de Montecristi constituye una de las áreas de mayor elevación urbana, presentando una pendiente de 5 %.



*Figura 25: Topografía del territorio.*

*Fuente: GAD Montecristi.*

*Elaborado por: Autora.*

#### 12.1.4.2. Uso de suelo urbano

El área de estudio cuenta con una superficie de 7.7 km<sup>2</sup>, en el casco central se encuentra determinado para el uso mixto (residencial – comercial) pues es en este sector donde se localizan los principales equipamientos.

Los inmuebles ubicados dentro de esta zona tienen en promedio de dos a tres pisos de altura, por lo que generalmente la planta baja es utilizada para las actividades comerciales y las superiores para el uso residencial.

### **12.1.5. Clima**

#### 12.1.5.1. Precipitación y temperatura

El Cantón Montecristi muestra una precipitación anual entre 375 y 440 mm de acuerdo con el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI). Las lluvias se presentan como chubascos fuertes, aunque de manera efímera y en la estación de verano sucede a manera de garúa. La temporada más lluviosa en la ciudad se da partir de enero hasta abril, y la temporada se sequía tiene lugar desde agosto hasta octubre.

La temperatura del cantón varía entre los 23,7°C y 26,4°C. El cambio en la temperatura está estrechamente relacionado con la época de lluvia porque es en esta temporada donde se presenta los más altos niveles de temperatura.

#### 12.1.5.2. Vientos y asoleamiento

Los vientos que circulan en este cantón son provenientes del Océano Pacífico, mientras que las corrientes locales son generadas por la presencia del cerro de Montecristi al dirigirse las corrientes manera lineal estas chocan con las elevaciones topográficas las mismas que generan una reacción de retracción.

La incidencia solar en el Cantón surca de manera transversal, comenzado desde el lado Este a Oeste, pero es necesario mencionar que existe cierto grado de inclinación de la actividad solar hacia el lado Sur en la estación de invierno.

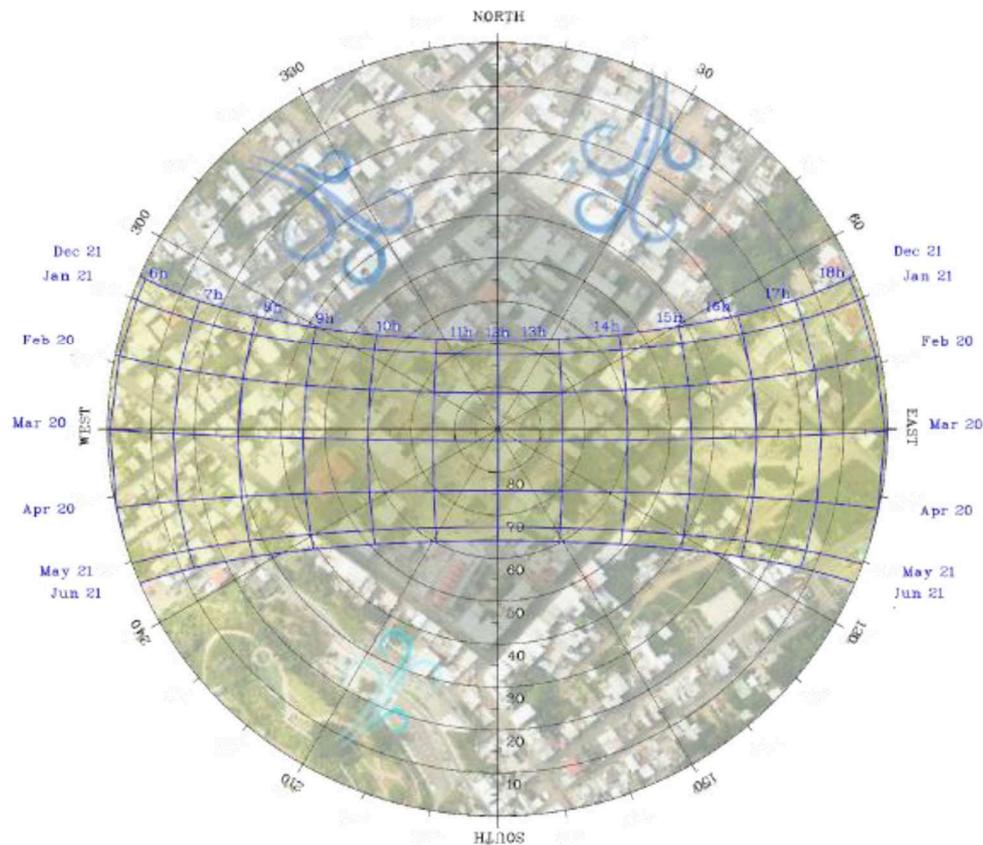


Figura 26: Plano de vientos y asoleamientos.

Fuente: IGM Ecuador.

Elaborado por: Autora

## 12.1.6. Infraestructura

### 12.1.6.1. Red de agua potable

El cantón se provee de agua potable a través de la planta “El Ceibal”, la misma que se abastece a través de las aguas del Río Portoviejo.

Existe una línea de conducción desde esta planta hasta la ciudad vecina de Manta, que en su recorrido transita a través de tanques Intermedios que dotan de agua a los tanques situados en el sector de “Las Margaritas”, por lo que, mediante una estación de bombeo, el agua es

trasladada hacia la nueva y única planta potabilizadora en Montecristi llamada “El Centinela”, la misma que abastece a la parroquia urbana de Montecristi, Aníbal San Andrés y algunas áreas aledañas al sector.

Para poder abastecer a la zona de estudio, que se trata de la de mayor elevación en la ciudad, son empleados sistemas de bombeo que alimentan a tanques situados en la cota más elevada y es el sitio desde donde es distribuida a todos estos sectores.

#### 12.1.6.2. Red eléctrica

Al tratarse de un sector consolidado, el área de estudio cuenta con una cobertura de energía eléctrica total. En cuanto se refiere a la iluminación pública, se observan problemas ya que el tendido de los cables y la ubicación de postes no se corresponde con el carácter patrimonial que debería poseer el área.

#### 12.1.6.3. Red de alcantarillado

De manera general el sistema de alcantarillado sanitario sólo abastece al 30 % de la población urbana del cantón y este porcentaje aumentó debido a la ampliación de esta infraestructura en una parte de la parroquia Colorado, aun así, dentro del área investigada la cobertura de esta infraestructura es total. Cabe recalcar que se trata de un sistema antiguo e ineficiente el cual no cuenta con la información de planos, lo que dificulta cualquier tipo de intervención.

El sistema de alcantarillado pluvial al igual que el sanitario tiene muy poco alcance en el área urbana, pero al encontrarse el sitio de estudio en una pendiente el agua es conducida por gravedad hacia los pozos de recolección los cuales están directamente conducidos al caudal de Río Muerto.

#### 12.1.6.4. Recolección de basura

El sitio de estudio al pertenecer al área urbana consolidada cuenta con el servicio de recolección de desechos sólidos que se realiza a diario, pero también es de necesario recalcar que no existe una cultura de conciencia ambiental entre la población y esto se puede evidenciar al transitar las vías de la ciudad pues es común encontrar desechos a cielo abierto. Además, es necesario mencionar que el mobiliario tiende a encontrarse en malas condiciones para su uso.

### **12.1.7. Equipamiento**

#### 12.1.7.1. Salud

Al tratarse del casco central de la ciudad, el equipamiento se concentra dentro de él.

En cuanto a salud, el cantón cuenta con doce establecimientos de Salud pública y privada los cuales poseen una capacidad limitada y no satisfacen la demanda de la población, cercana al área investigada se encuentra el único Centro de Salud tipo B del cantón además de la unidad médica privada Clínica “Virgen de Monserrate” y Clínica “San Gregorio” y dentro de esta área, una unidad de Cruz Roja Ecuatoriana.

#### 12.1.7.2. Educación

Actualmente dentro del cantón existen 122 unidades educativas, de los cuales el 84 % se concentran en el área urbana (Tabla 4), pero no están ubicadas estratégicamente dentro de la ciudad pues no abastece la demanda de la población, por lo que existe la migración estudiantil a la ciudad vecina de Manta.

Es necesario adicionar que algunas de estas unidades educativas se vieron afectadas a causa del terremoto ocurrido el 16 de abril en el país, todas ellas de tipo de sostenimiento fiscal.

<i>Tipo de sostenimiento</i>	Urbano	Rural	Total
<i>Fiscal</i>	67	14	81
<i>Fisco-misional</i>	-	1	1
<i>Municipal</i>	2	-	2
<i>Particular</i>	34	4	38
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>19</b>	<b>122</b>

Tabla 4: Centros educativos en el cantón Montecristi.

Fuente: AMIE, 2013.

Elaborado: Autora.

### 12.1.7.3. Recreación

Los espacios públicos en el cantón se encuentran representados por los parques y plazas que existen en su mayoría dentro del área de estudio, tenemos así el Parque Central “Eloy Alfaro” de la ciudad, que sirvió como núcleo principal en las actividades de la población para el desarrollo de la ciudad, la Plaza Cervera que se encuentra dentro del único conjunto urbano inventariado en el cantón, el parque representativo a la Madre y fuera de dicha área, pero cercana a ella la plaza Cívica, el Parque Paseo lúdico así como también los espacios que permiten el acceso a este último.

### 12.1.7.4. Administrativo

Como se mencionaba con anterioridad al ser un área consolidada y el de mayor antigüedad, es en este lugar donde reside el poder administrativo y el centro de culto de mayor notoriedad del cantón, pues podemos encontrar el edificio del GAD Montecristi al igual que el mercado central de la ciudad.

### 12.1.7.5. Religioso

La Basílica de la Virgen de Monserrat que es considerada una de las más hermosas piezas arquitectónicas dentro del cantón y que alberga a un sinnúmero de feligreses de todo el país que se movilizan para venerar a la Virgen de Monserrat que se encuentra en la Basílica Menor.

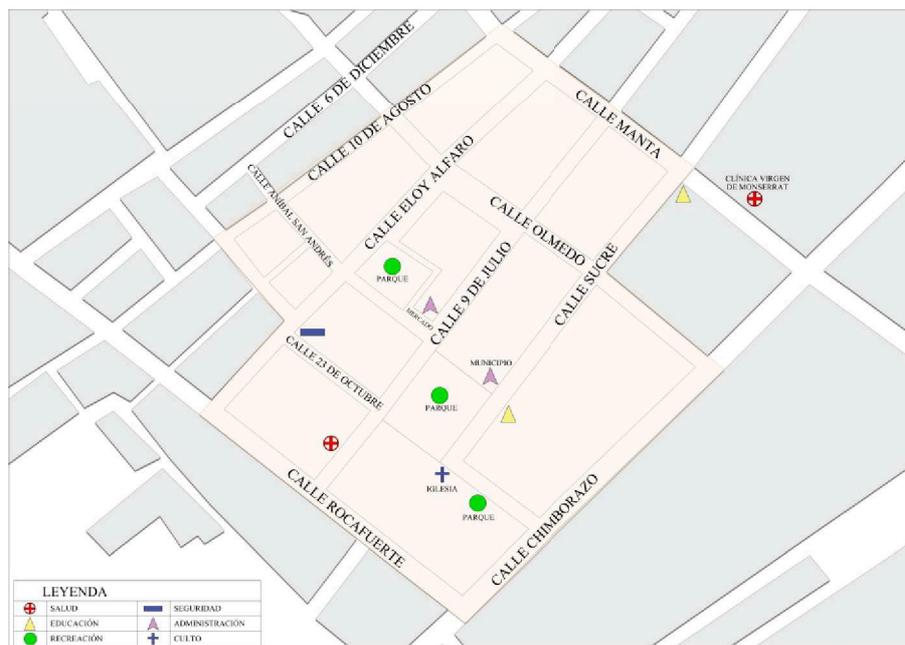


Figura 27: Plano de equipamientos.

Fuente: GAD Montecristi.

Elaborado por: Autora.

### 12.1.7.6. Vialidad

En el casco central de la ciudad muchas de las vías cumplen funciones para las cuales no se encuentran diseñadas. Aunque se ha buscado mejorar las condiciones del sistema vial al jerarquizar las vías (Figura 28), las intervenciones realizadas solo buscan mejorar la imagen del sector sin contar con las condiciones de la circulación de los peatones. El usuario peatón no cuenta con espacios apropiados en los que desarrollar su desplazamiento de manera segura, puesto que las muchas de las aceras son estrechas a excepción de la Av. 9 de Julio, la misma que fue regenerada años atrás, sin embargo, no cuenta con una arborización suficiente.

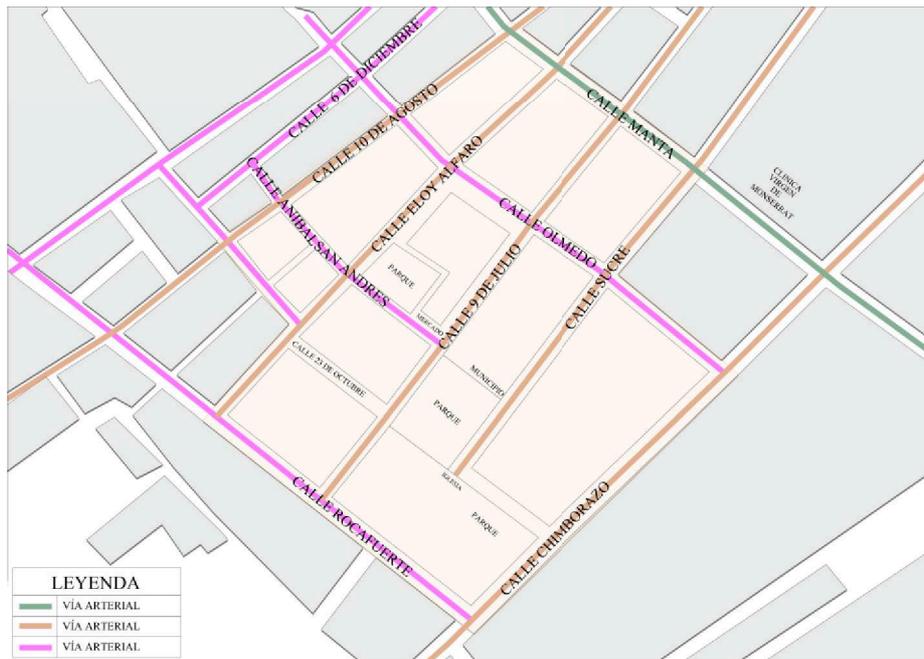


Figura 28: Plano de vialidad.

Fuente: GAD Montecristi.

Elaborado por: Autora.

#### 12.1.7.7. Espacios públicos y áreas de circulación peatonal

Anteriormente en las calles 9 de Julio, Rocafuerte y Eloy Alfaro se realizaron intervenciones de regeneración de vías, así como las áreas de recreación.

Estos proyectos de regeneraciones buscaban el mejoramiento de la imagen de la ciudad, pero en su mayor medida no se consideró los medios que ayudarían a la circulación peatonal inclusiva, pues no se maneja un tratamiento accesible para las personas de discapacidad física, lo que se convierte en un problema.

Al igual que la falta de un piso de tipo podotáctil, en ciertas áreas de la intervención y en las que no, no se cuenta con rampas adecuadas y es estas últimas áreas se evidencian desniveles de acera que obstaculizan el acceso peatonal, lo que dificulta en mayor medida a las personas con discapacidad visual.



*Figura 29: Tratamiento sin piso podotáctil. Calle 9 de Julio.*

*Fuente: Autora.*



*Figura 30: Aceras con desniveles. Calle Sucre.*

*Fuente: Autora.*

No existe la presencia de hidrantes para uso de los bomberos o de bolardos, al igual que es evidente la falta de la señalización adecuada de información de tipo turística.

El mobiliario urbano registrado dentro del área de regeneración es variado, así se encuentran desde las lámparas de iluminación, los basureros, las bancas, los tratamientos de pisos.



*Figura 31: Luminarias. Parque.    Figura 32: Luminarias. Calle 10 de Agosto.    Figura 33: Luminarias. Calle 9 de Julio.*

*Fuente: Autora.*

## **12.2. Tabulación de la información**

La encuesta se encontraba dirigida a diferentes tipos de pobladores en la ciudad: Habitantes del sector, Personal del Municipio, y Comerciantes del área, lo cual nos permite tener una variedad en cuanto a la información obtenida.

## PARTE I: DATOS DEMOGRÁFICOS

### i. Género

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Femenino	130	46%
Masculino	151	53%
LGBTI	2	1%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

Tabla 5: Género de los encuestados.

Fuente: Autora - Encuesta.

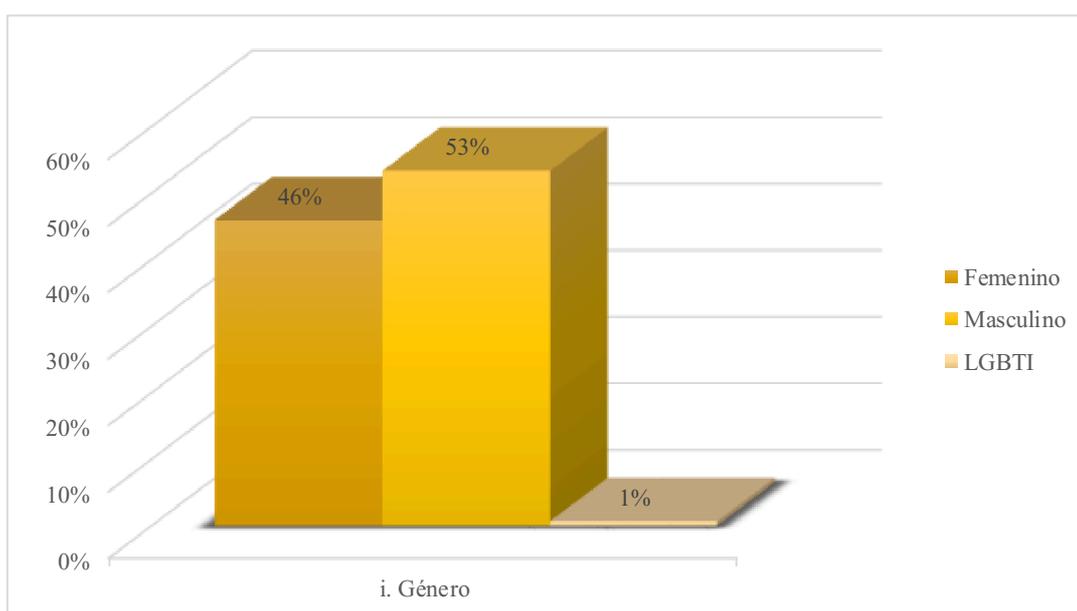


Figura 34: Género de los encuestados.

Fuente: Autora - Encuesta.

### Diagnóstico. -

Se puede observar que los encuestados de la muestra tomada aleatoriamente cuenta con una inclinación del 53 % de hombres, 46 % de mujeres y el 1 % de esta muestra pertenece a la comunidad LGBT. Por lo que podemos afirmar que los datos son de informantes variados.

## ii. Edad

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menor a 18 años	20	7%
De 18 años a 30 años	142	50%
De 31 años a 50 años	81	29%
Mayor de 50 años	40	14%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

Tabla 6: Edad de los encuestados.

Fuente: Autora - Encuesta.

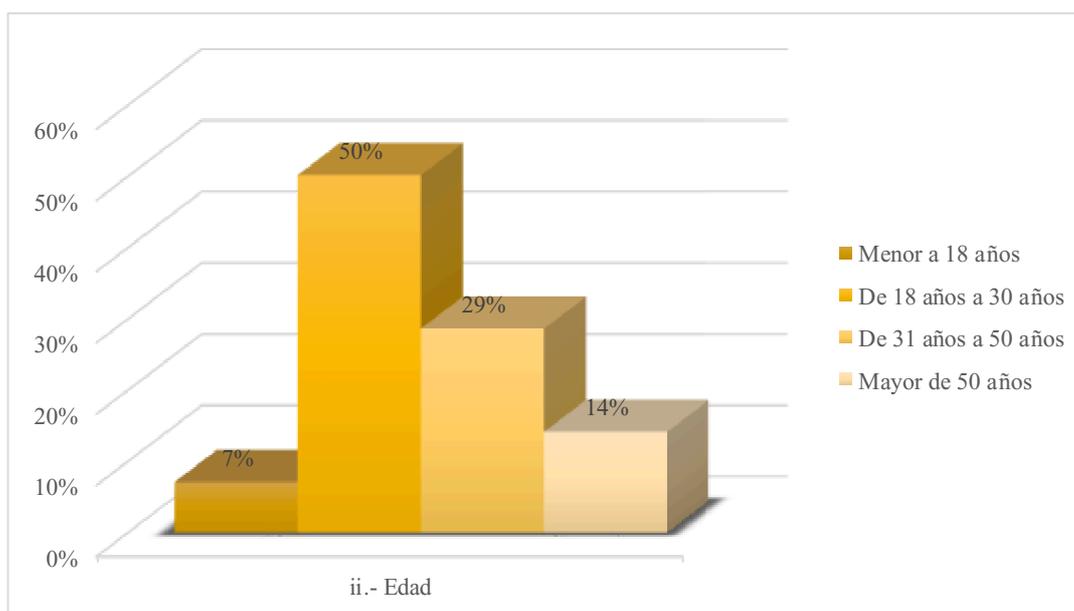


Figura 35: Edad de los encuestados.

Fuente: Autora - Encuesta.

### Diagnóstico. -

La mayor frecuencia de la edad de los encuestados se sitúa en el rango de 18 a 30 años con un 50 % de la muestra total, seguido por el rango de 31 a 50 años con un 29 %, al igual que los rangos de Mayores de 50 años y Menores de 18 años a los cuales les corresponde un 14 % y un 7 % respectivamente. Esto rangos facilitan la confiabilidad de los datos pues se evidencia la contribución de todas las generaciones implicadas en este proyecto.

### iii. Grado de instrucción

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primaria	10	4%
Secundaria	172	61%
Superior	101	36%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

Tabla 7: Grado de instrucción de los encuestados.

Fuente: Autora - Encuesta.

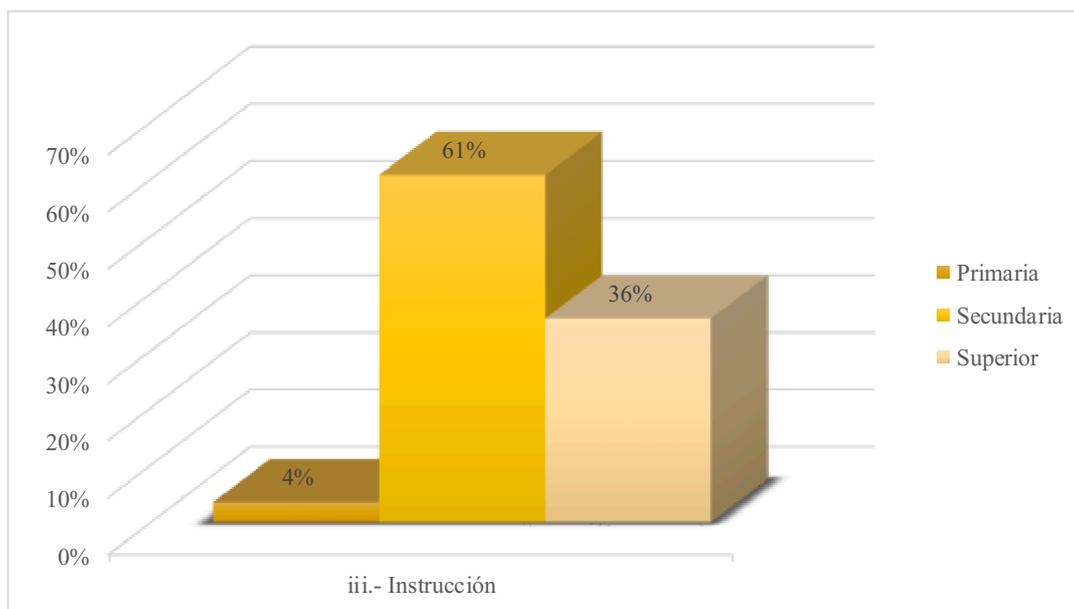


Figura 36: Grado de instrucción de los encuestados.

Fuente: Autora - Encuesta.

### Diagnóstico. -

De la población encuestada el 61 % posee un nivel de instrucción de educación secundaria y 36 % de nivel superior, estos factores inciden de manera positiva en el desarrollo de la investigación puesto que esta muestra evidencia el aporte de información mucho más objetiva.

#### iv. Ocupación

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Estudiante	20	7%
Servidor público	20	7%
Taxista	10	4%
Empleado privado	153	54%
Comerciante	80	28%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

Tabla 8: Ocupación de los encuestados.

Fuente: Autora - Encuesta.

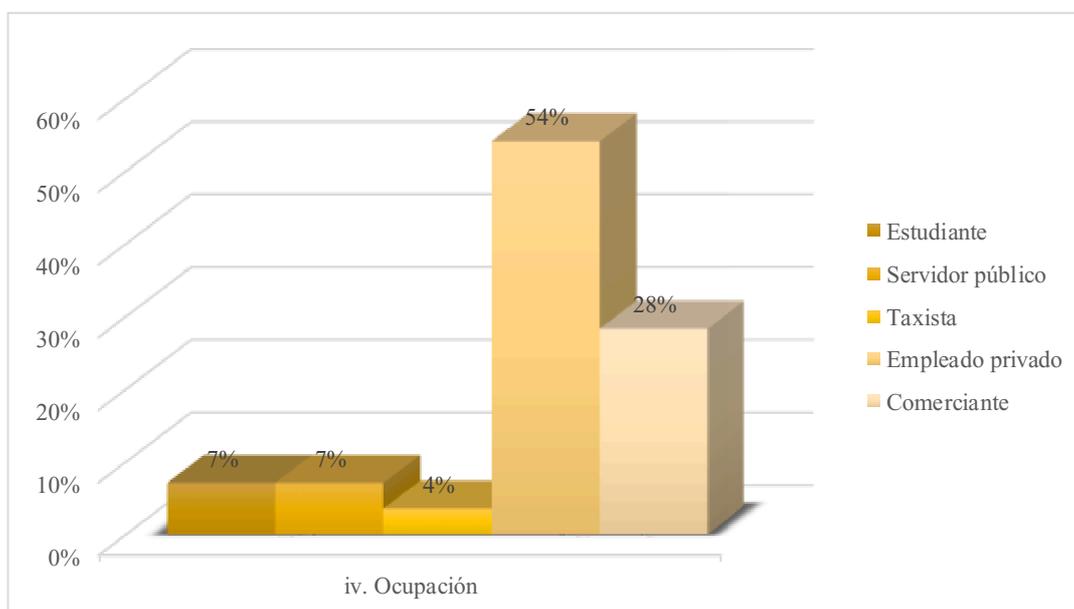


Figura 37: Ocupación de los encuestados.

Fuente: Autora - Encuesta.

#### Diagnóstico. -

Se evidencia la variación en la ocupación de los encuestados, donde el 54 % correspondía a empleados privados, adicionando otras ocupaciones con un porcentaje menor como comerciantes, taxistas, servidores públicos y estudiantes. Estos resultados denotan la coherencia de los datos anteriormente analizados.

## PARTE II: DATOS INFORMATIVOS

### 1. ¿Conoce usted el significado Patrimonio cultural o de bienes patrimoniales?

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	191	67%
No	0	0%
He escuchado el término, pero no sé a qué se refiere	92	33%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

Tabla 9: Conocimiento sobre el patrimonio cultural.

Fuente: Autora - Encuesta.

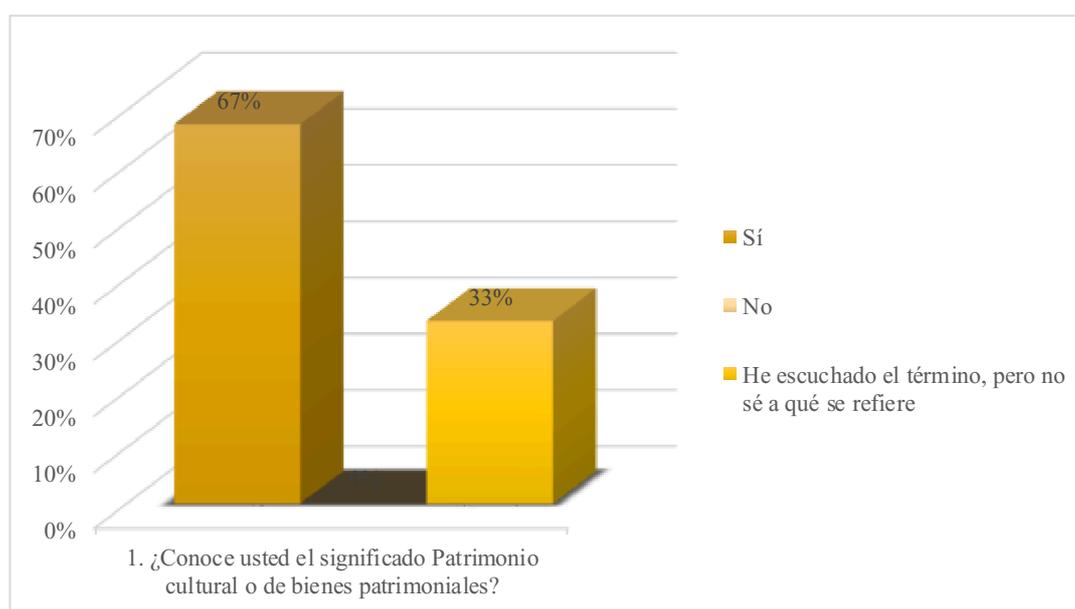


Figura 38: Conocimiento sobre el patrimonio cultural.

Fuente: Autora - Encuesta.

### Diagnóstico. -

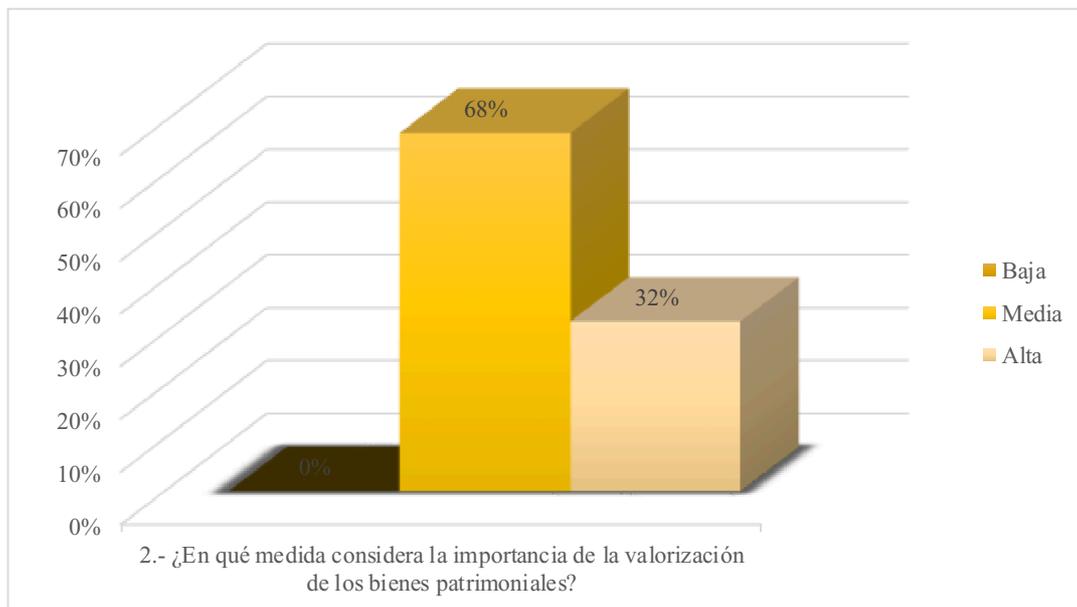
Con un 67 % del total, se evidencia que la muestra en cuestión tiene conocimiento acerca de lo que significa Patrimonio Cultural o Bienes Patrimoniales, mientras que el 33 % restante tiene conocimiento del término, mas no de su significado. Estos datos nos muestran que la población se encuentra familiarizada con el tema a tratar en esta investigación, por lo que la información obtenida será más específica.

**2.- ¿En qué medida considera la importancia de la valorización de los bienes patrimoniales?**

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Baja	0	0%
Media	192	68%
Alta	91	32%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

*Tabla 10: Importancia de la valorización de los bienes patrimoniales.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*



*Figura 39: Importancia de la valorización de los bienes patrimoniales.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*

**Diagnóstico. -**

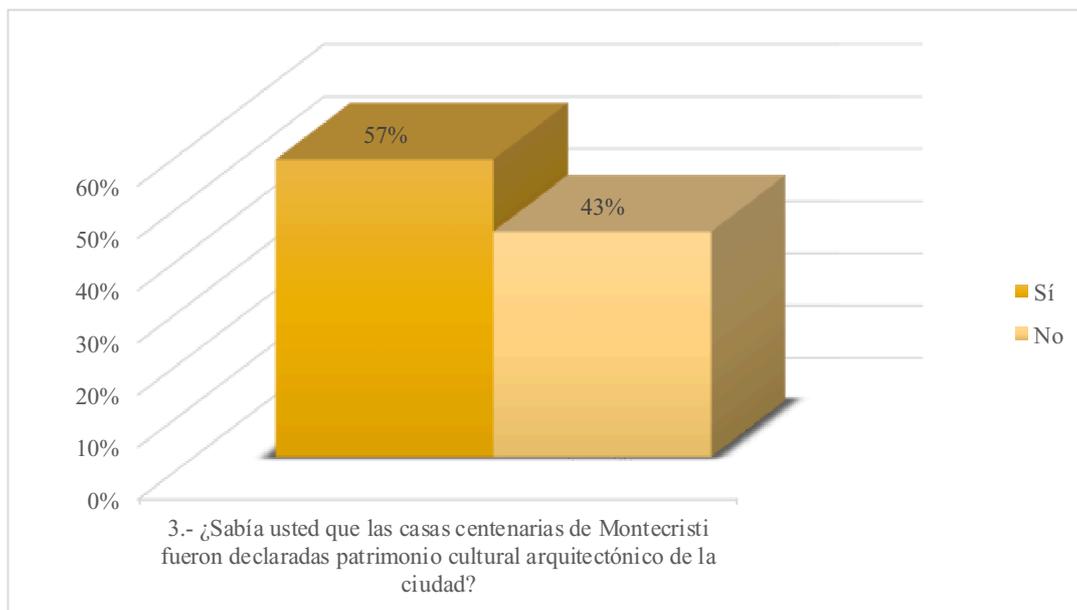
El 68 % de los encuestados considera en una medida media la importancia de la valorización de los bienes patrimoniales, mientras que el 32 % restante asegura que es de vital importancia la puesta en valor de estos bienes. Con estos porcentajes podemos notar que para la población, estos bienes implican un tema trascendental para la ciudad.

**3.- ¿Sabía usted que las casas centenarias de Montecristi fueron declaradas patrimonio cultural arquitectónico de la ciudad?**

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	161	57%
No	122	43%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

*Tabla 11: Conocimiento de declaratoria de las casas centenarias.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*



*Figura 40: Conocimiento de declaratoria de las casas centenarias.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*

**Diagnóstico. -**

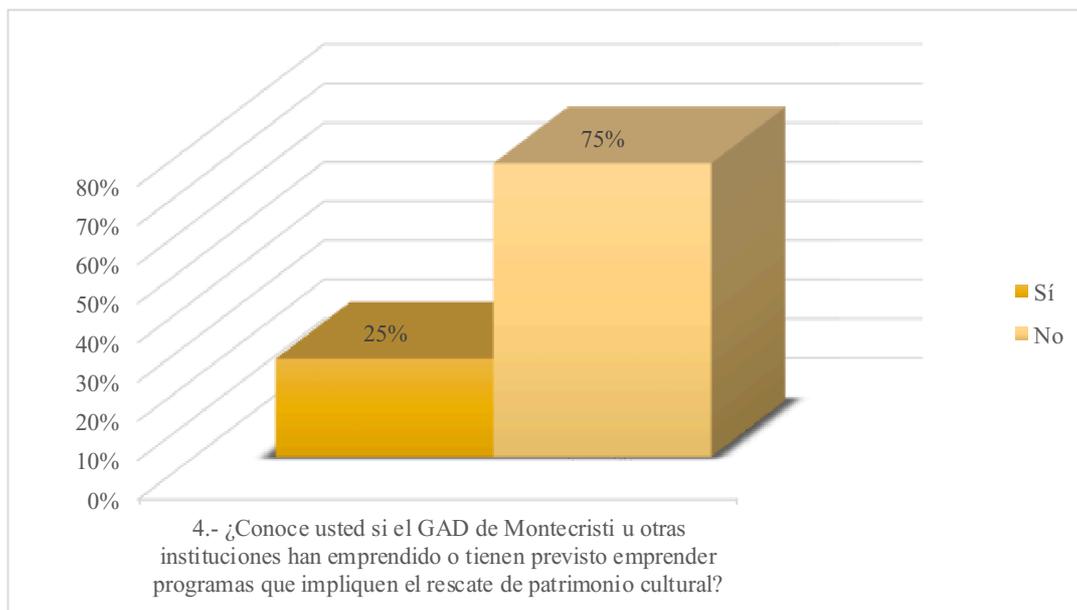
El desconocimiento de la declaratoria de los bienes patrimoniales se hace evidente en esta información, esto debido a que aproximadamente la mitad de los encuestados, con un 43 % del total.

**4.- ¿Conoce usted si el GAD de Montecristi u otras instituciones han emprendido o tienen previsto emprender programas que impliquen el rescate de patrimonio cultural?**

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	71	25%
No	212	75%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

*Tabla 12: Conocimiento de programas del GAD Montecristi.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*



*Figura 41: Conocimiento de programas del GAD Montecristi.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*

**Diagnóstico. -**

Mayoritariamente el 75 % de la muestra desconoce de la existencia de planes que impliquen el rescate de los bienes patrimoniales por parte de las autoridades.

**5.- ¿Cómo calificaría la atención de los siguientes actores para la conservación y protección de los valores patrimoniales que contiene el Casco Central de Montecristi?**

ASPECTOS	FRECUENCIA							
	GAD Montecristi	%	Gobierno	%	Propietarios de los inmuebles	%	Población en general	%
Excelente	71	25%	0	0%	0	0%	0	0%
Buena	42	15%	101	36%	193	68%	83	29%
Mala	170	60%	182	64%	90	32%	200	71%
<b>TOTAL</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

Tabla 13: Calificación de actores de los valores patrimoniales.

Fuente: Autora - Encuesta.

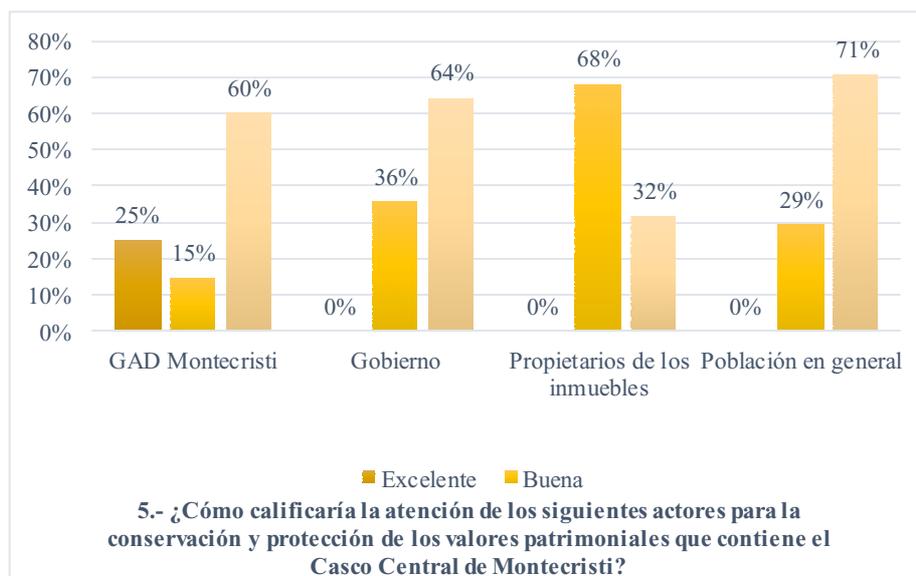


Figura 42: Calificación de actores de los valores patrimoniales.

Fuente: Autora - Encuesta.

**Diagnóstico. -**

La población encuestada estuvo de acuerdo en que la participación de las autoridades para con los bienes patrimoniales pasa de ser buena y con mayor incidencia a mala.

**6.- Según su criterio, ¿existe un mantenimiento de los elementos del Casco Central de la ciudad por parte del Gobierno o el Municipio?**

ASPECTOS	FRECUENCIA					
	Plazas y parques	%	Iglesias	%	Viviendas patrimoniales	%
Totalmente protegidos	71	25%	171	60%	71	25%
Medianamente protegidos	12	4%	12	4%	92	33%
Poco protegidos	110	39%	20	7%	20	7%
Sin protección	90	32%	80	28%	100	35%
<b>TOTAL</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

Tabla 14: Escala de protección de los bienes patrimoniales.

Fuente: Autora - Encuesta.

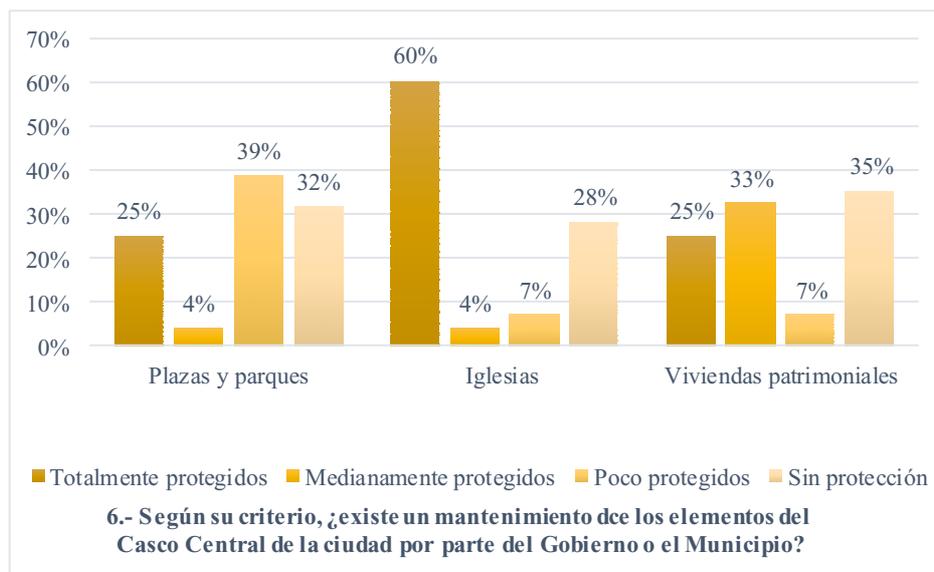


Figura 43: Escala de protección de los bienes patrimoniales.

Fuente: Autora - Encuesta.

**Diagnóstico. -**

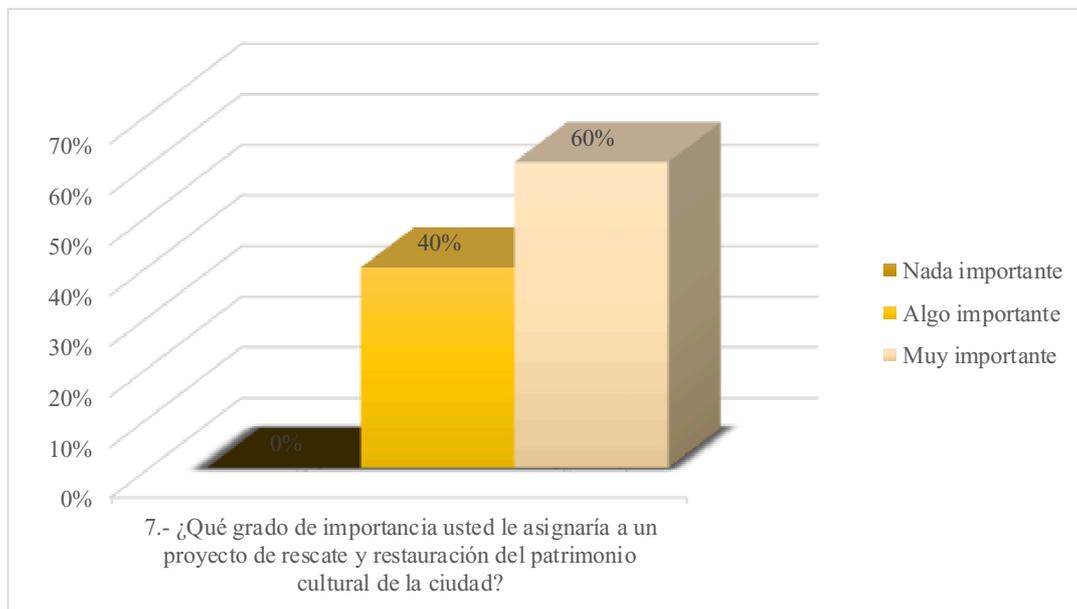
Como se trataba de una variedad estimativa en la muestra, los encuestados tenían una percepción distinta del manejo del mantenimiento de estos bienes con carácter de patrimonio.

**7.- ¿Qué grado de importancia usted le asignaría a un proyecto de rescate y restauración del patrimonio cultural de la ciudad?**

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada importante	0	0%
Algo importante	112	40%
Muy importante	171	60%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

*Tabla 15: Escala de importancia a proyectos para los bienes patrimoniales.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*



*Figura 44: Escala de importancia a proyectos para los bienes patrimoniales.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*

**Diagnóstico. -**

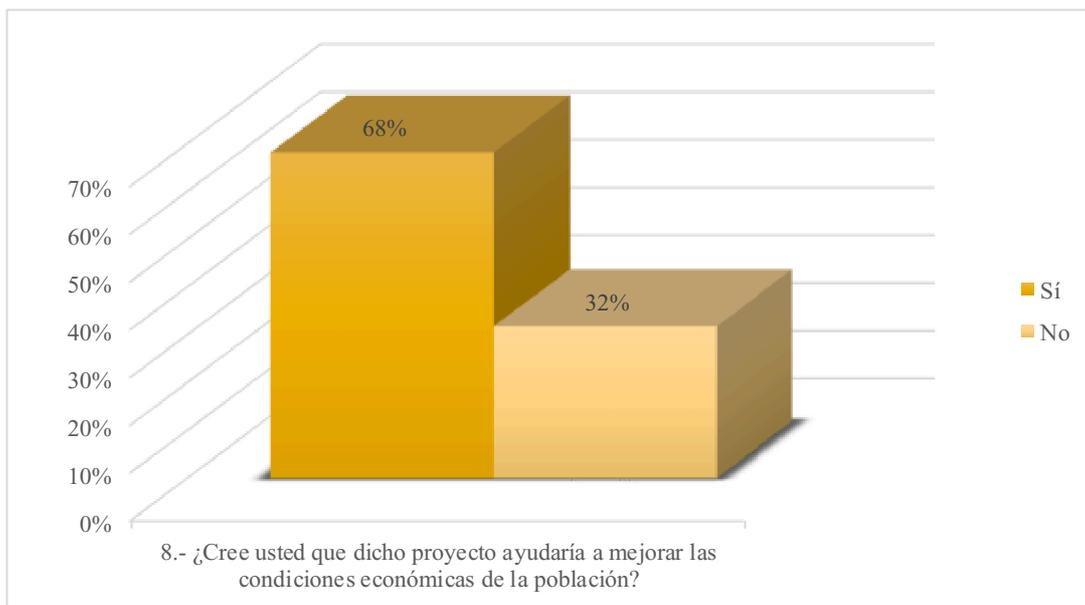
Existe una mayor incidencia en la importancia que la población le asignaría a un proyecto de intervención de rescate con un 60 % de un factor muy importante y un 40 % de un factor algo importante.

**8.- ¿Cree usted que dicho proyecto ayudaría a mejorar las condiciones económicas de la población?**

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	193	68%
No	90	32%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

*Tabla 16: Mejoramiento de las condiciones económicas.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*



*Figura 45: Mejoramiento de las condiciones económicas.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*

**Diagnóstico. -**

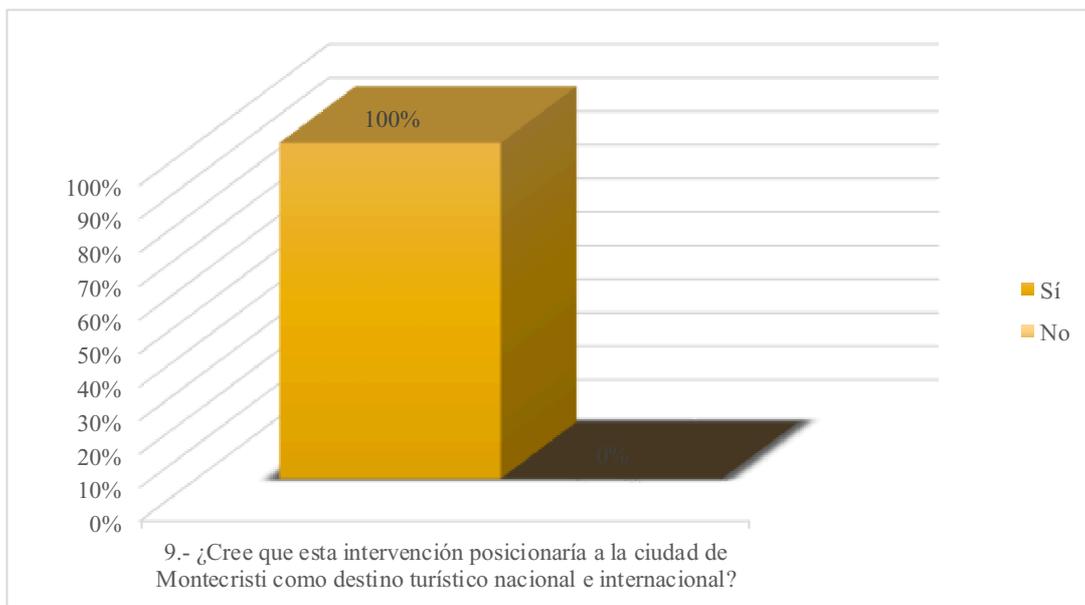
El 68 % de los encuestados concuerda con que el proyecto de regeneración mejoraría las condiciones económicas de la población, sobre todo de los comerciantes involucrados de manera directa en este sector.

**9.- ¿Cree que esta intervención posicionaría a la ciudad de Montecristi como destino turístico nacional e internacional?**

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	283	100%
No	0	0%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

*Tabla 17: Desenlace turístico.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*



*Figura 46: Desenlace turístico.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*

**Diagnóstico. -**

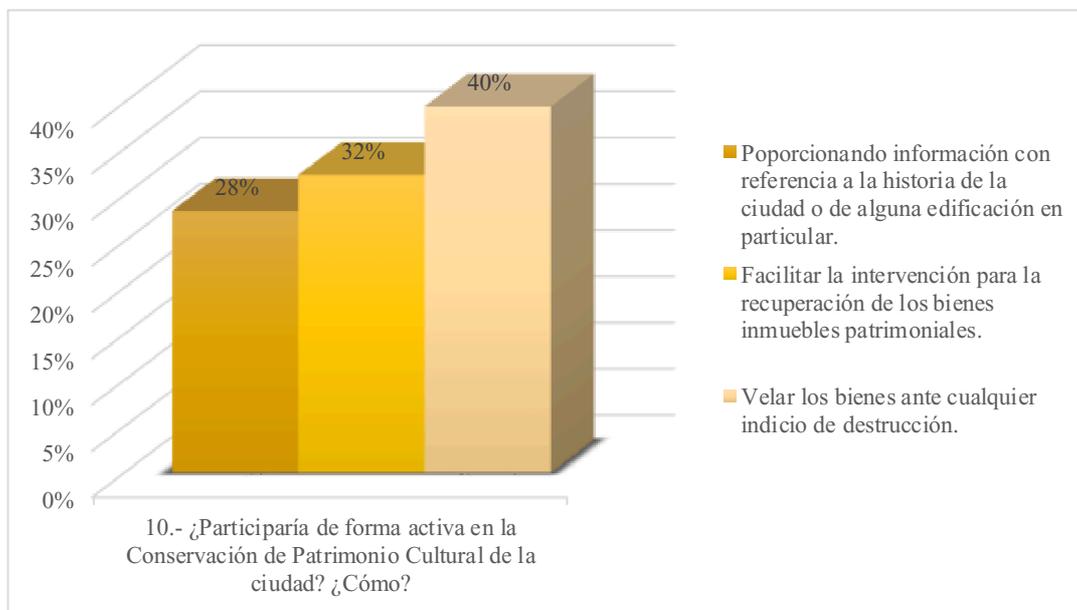
De forma unánime el 100 % de los encuestados están de acuerdo en que la ciudad de Montecristi se posicionaría como destino turístico nacional e internacional con una intervención que contribuya a la conservación de los bienes patrimoniales declarados de la ciudad de Montecristi.

**10.- ¿Participaría de forma activa en la Conservación de Patrimonio Cultural de la ciudad? ¿Cómo?**

ASPECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Poporcionando información con referencia a la historia de la ciudad o de alguna edificación en particular.	80	28%
Facilitar la intervención para la recuperación de los bienes inmuebles patrimoniales.	91	32%
Velar los bienes ante cualquier indicio de destrucción.	112	40%
<b>TOTAL DE ENCUESTADOS</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

*Tabla 18: Participación en la conservación de los bienes patrimoniales.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*



*Figura 47: Participación en la conservación de los bienes patrimoniales.*

*Fuente: Autora - Encuesta.*

**Diagnóstico. -**

La población está interesada en contribuir de forma activa en la Conservación de Patrimonio Cultural de la ciudad.

### 12.3. Interpretación de resultados

Con los datos obtenidos por medio del instrumento de encuesta, se pudo generar un diagnóstico de la situación actual a través de la perspectiva de los pobladores del área de investigación en cuestión, esto con el objetivo de generar una síntesis interpretativa a partir de la información que genere la misma.

Al tratarse de un área histórica y con interés patrimonial para su debida interpretación, era necesario recurrir a un público que comprendiera su significado, la población en su mayoría tenía conocimiento sobre lo que simboliza y engloba el Patrimonio Cultural o en su defecto tenía una idea de lo que significaba, lo cual facilitaba de manera general la interpretación del estudio. Para este punto, la población consideraba la puesta en valor de estos elementos de suma importancia, convirtiendo al mismo, en un tema de interés además de trascendental para ciudad.

Si bien es cierto que pobladores conocían sobre la importancia del Patrimonio Cultural para el país y sobre todo para el cantón, tan sólo la mitad de estos sabían que las casas centenarias que se encuentran en el centro de la ciudad habían sido declaradas como bienes inmuebles patrimoniales irremplazables por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, lo que se convierte en un gravísimo problema porque son los mismos habitantes quienes deberían velar por la preservación de los mismos, pues son la evidencia tangible de la historia que en el sector se vivió.

Sumado a esto, la población en su mayoría hizo notar su inconformidad puesto que desconocían si las autoridades de turno que llevan implícitamente la responsabilidad de estos inmuebles tenían previsto planes o programas que implicaran de manera directa al rescate y de estos bienes, pues no existe un área histórica delimitada como tal.

El interés de la población por desear ver un centro de la ciudad en donde se respeten y se conserven los bienes inmuebles patrimoniales por su valoración y se integren de manera armónica al medio urbano que los rodea, es evidente, pues consideran de una suma importancia un proyecto de intervención que solucione estos factores.

Adicionando a esto, tienen en cuenta y con una respuesta de unanimidad que la ciudad de Montecristi se posicionaría como un destino turístico nacional e internacional que mejoraría de manera significativa las condiciones económicas de los comerciantes dedicados a las artesanías.

En consecuencia, la población se compromete a proporcionar información con referencia a la historia de la ciudad o de alguna edificación en particular, al igual que facilitar la intervención para la recuperación de los bienes inmuebles patrimoniales, además de velar los bienes ante cualquier indicio de destrucción.

#### **12.4. Pronóstico**

Al ser una ciudad con historia, cuna de un hombre tan prestigioso con lo fue el Gral. Eloy Alfaro, sede de la asamblea constituyente, capital religiosa de la provincia, Montecristi debe de enfocar el crecimiento hacia el ámbito turístico, comercial y cultural, por lo que se deben realizar planes que reformen la imagen urbana de la ciudad que vayan desde el aspecto urbano hasta social. Estos proyectos, deberán tener un énfasis en la revitalización del casco central de la ciudad, debido a que es en este sector donde se desarrollan la mayoría de las actividades de la ciudad.

La implementación de espacios que tengan como protagonista al peatón y sobre todo que cumplan con los requisitos necesarios para que sean inclusivos, que no posean ningún tipo de obstáculo, al igual que la utilización de mobiliario armónico con el paisaje.

Estas intervenciones responderán a las demandas y necesidades de la población que ocasionará un impacto en la calidad de vida de los pobladores, posicionando a la ciudad como un destino turístico fijo que atraerá visitantes no sólo nacionales, si no también internacionales.

### 12.5. Comprobación de idea planteada

VARIABLES	INDICADORES	INDICADORES	PARÁMETRO
Degradación urbana-espacial del Casco Central de la Ciudad de Montecristi.	Valor patrimonial	Pérdida Valor patrimonial y su importancia	El 68 % de los encuestados considera en una medida media la importancia de la valorización de los bienes patrimoniales, mientras que el 32 % restante asegura que es de vital importancia la puesta en valor de estos bienes.
	Intervenciones	Repercusión de Intervenciones	De forma unánime el 100 % de los encuestados están de acuerdo en que la ciudad de Montecristi se posicionaría como destino turístico nacional e internacional con una intervención que contribuya a la conservación de los bienes patrimoniales declarados de la ciudad de Montecristi.
	Económicas	Condiciones Económicas para la población	El 68 % de los encuestados concuerda con que el proyecto de regeneración mejoraría las condiciones económicas de la población, sobre todo de los comerciantes involucrados de manera directa en este sector.

<b>Desinterés de los actores involucrados en el mantenimiento y conservación de los inmuebles y área patrimonial ubicados en el Casco Central Urbano de la Ciudad de Montecristi.</b>	Bienes patrimoniales.	Conocimientos de temas de Bienes patrimoniales.	Con un 67 % del total, se evidencia que la muestra en cuestión tiene conocimiento acerca de lo que significa Patrimonio Cultural o Bienes Patrimoniales, mientras que el 33 % restante tiene conocimiento del término, mas no de su significado.
	Tenencia de bienes patrimoniales.	Conocimiento de la Tenencia de bienes patrimoniales.	El desconocimiento de la declaratoria de los bienes patrimoniales se hace evidente en esta información, esto debido a que aproximadamente la mitad de los encuestados, con un 43 % del total.
	Protección de los bienes.	Calidad en programas de Protección de los bienes.	La población encuestada estuvo de acuerdo en que la participación de las autoridades para con los bienes patrimoniales pasa de ser buena y con mayor incidencia a mala.
	Programas para la conservación y protección de los bienes.	Existencia de programas para la conservación y protección de los bienes.	Mayoritariamente el 75 % de la muestra desconoce de la existencia de planes que impliquen el rescate de los bienes patrimoniales por parte de las autoridades.

Tabla 19: Comprobación de idea planteada.

Fuente: Autora.

## **13. CAPÍTULO 3.- PROPUESTA**

### **13.1. Imagen conceptual de la propuesta**

La propuesta se centra en lograr una delimitación del área histórica de la ciudad de Montecristi, teniendo como base el sitio donde tuvo lugar el primer asentamiento poblacional del cantón, a través de la integración urbana de los bienes inmuebles patrimoniales existentes y el de los espacios públicos como medida de protección ante posibles afectaciones físicas de este sitio y sus elementos de alto valor histórico.

### **13.2. Objetivo de la propuesta**

#### **13.2.1. Objetivo General**

Generar una propuesta de intervención en el casco central de la ciudad de Montecristi como medida de protección ante posibles afectaciones físicas de este sitio y sus elementos de alto valor histórico, potenciando el turismo de la ciudad.

#### **13.2.1. Objetivos específicos**

- Dotar a la población en general de espacios accesibles inclusivos.
- Recuperación de los espacios públicos existentes.
- Tratamiento de los espacios adyacentes como calles y aceras, recuperando la continuidad por medio de recorridos públicos.

### **13.3. Capacidad de la propuesta**

La capacidad de la propuesta urbana cubrirá una demanda de manera directa de 1074 personas. Al ser una propuesta inclinada a la opción de mejora de vida tanto social como económica de la población, el colectivo social podrá verse inclinado a su utilización y

apropiamiento del mismo, ya que esta propuesta conjuga alternativas de recreación y a su vez presentan a la población las costumbres y culturas propias del cantón de Montecristi.

### **13.4. Criterios de operatividad de la propuesta**

#### **13.4.1. Aspectos funcionales**

El peatón será el protagonista principal de esta propuesta, puesto que la integración de las viviendas patrimoniales y espacios públicos estará dotada de accesos libres de barreras arquitectónicas contando con un servicio de plataforma, es decir la calzada estará a la altura de la acera, esto para lograr una mayor comodidad y seguridad en la población, además de tratarse de un diseño apto principalmente para las personas que cuenten con discapacidad física.

Este tipo de intervención contará con mobiliario urbano y áreas de arborización que con el debido tratamiento crearán un recorrido turístico a través de estos bienes inmuebles que busca ser agradable para propios y extraños de la ciudad, para que, en un futuro, las viviendas de carácter patrimonial cuenten con su debida intervención arquitectónica y sean expuestas al público como si de museos se trataran.

En consecuencia, el proyecto no sólo busca mejorar la imagen urbana del casco central, pues se considera imprescindible que cualquier tipo de usuario se sienta cómodo y seguro de desarrollar su libre esparcimiento en él con la intención de una conciencia de preservación del patrimonio de la ciudad.

#### **13.4.2. Aspectos formales**

Es importante mencionar que todas las zonas de la propuesta se encuentran interconectadas y relacionadas con elementos naturales como jardineras e hileras de árboles y

también camineras que servirán de recorridos turísticos, de igual manera se tendrá en cuenta un buen tratado de texturas, combinando materiales que ayuden al ornato del lugar.

Sin duda queda claro que uno de los principales objetivos del proyecto es mejorar la imagen urbana de la ciudad aprovechando los recursos culturales del sitio, pero también es imprescindible lograr que el proyecto logre concebir como un elemento de identidad para los habitantes de la ciudad. Lo que el proyecto transmita al usuario debe ser no menos que una satisfacción emocional, misma que hará posible elevar la autoestima, esto sin duda se logrará si nuestro principal protagonista es el paisaje natural combinado con la cultura del lugar.

#### **13.4.3. Aspectos técnicos**

Como ya se ha mencionado anteriormente, el proyecto busca que la ciudad de Montecristi sea más inclusiva, por lo que se prevé la utilización de adoquines con el sistema de piso podotáctil para el tratamiento de pisos, además de la correcta implementación de las rampas de acceso. Al contar con una plataforma adoquinada ideal para el recorrido turístico, la manera de acceder a este cambio de nivel de forma vehicular, es por medio de las rampas, por esta razón y para contar con el resguardo del peatón, se utilizará un sistema de bolardos separadores de las aceras y calzadas.

Se planea completar el soterramiento del tendido eléctrico de área total a intervenir, al igual que la actualización del alumbrado público, el mismo que será uniforme y sin variaciones, al igual que las bancas y los basureros.

#### **13.4.4. Aspectos ambientales**

La contaminación principal que se da en el área es producto de los vehículos, por lo que se prevé una disminución de la misma a través de la reducción de vías, lo que mejoraría considerablemente la imagen urbana del área.

### 13.5. Subsistemas y componentes

<i>Sistemas</i>	<i>Subsistemas</i>	<i>Componentes</i>
<i>Movilidad</i>	Vehicular	Parqueos
		Vías regeneradas
<i>Infraestructura urbana</i>	Peatonal	Plataforma adoquinada
		Aceras
		Rampas
		Recorridos turísticos
	Mobiliario urbano	Alumbrado público
		Basureros
		Bancas
		Bolardos
		Señalización
	Vegetación	Árboles
Jardineras		

Tabla 20: *Sistemas, subsistemas y componentes.*

*Fuente: Autónoma.*

*Elaborado por: Autora.*

### 13.6. Planes, programas, proyectos, estrategias, acciones

<i>Planes</i>	<b>Programas</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
<i>Urbano</i>	Espacio público	Dotación de espacios que satisfagan las necesidades de la población.		Recorridos peatonales
		Dotación de mobiliario urbano adecuado		Colocación de bancas
				Instalación de luminarias
				Basureros de desechos clasificados
				Implementación de bolardos
		Implementación de áreas verdes		Sembrío de árboles
			Ubicación de jardineras	
	Vial	Mejoramiento y mantenimiento de las vías		Aceras y bordillos
				Aceras inclusivas
				Mejoramiento de asfalto y adoquinado
Arborización de aceras				
Correcta señalización				
<i>Patrimonio</i>	Patrimonio Cultural y participación ciudadana	Educación y capacitar en materia de Patrimonio Cultural y la importancia de su uso y conservación	Educación en Patrimonio y Cultura	Desarrollar capacitaciones a la ciudadanía en uso y conservación del patrimonio Cultural.

*Tabla 21: Planes, programas, estrategias, proyectos y acciones.*

*Elaborado por: Autora.*

*Fuente Autónoma.*

### 13.7. Lógica de implantación de la propuesta

El proyecto será ubicado en la zona central del casco central de la ciudad de Montecristi, la misma que comprende doce manzanas con una superficie de 77 372,97 m<sup>2</sup>. (se encuentra una aplicación de la ubicación dentro del capítulo dos del presente documento).

Como ya se mencionaba con antelación el proyecto de intervención busca una delimitación del área histórica de la ciudad de Montecristi, a través de la dotación de espacios y elementos que cumplan con las necesidades que requiera la población.

Así, también se busca que la población tome conciencia del valor patrimonial que poseen las edificaciones, las mismas que pueden generar recursos económicos mediante las actividades ligadas estrechamente al turismo, lo que contribuiría al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector, como también al desarrollo del cantón.

### 13.8. Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento urbano

#### 13.8.1. Especificaciones técnicas

	<b>Espacios Estructura</b>		<b>Pisos</b>			
	H.A.	Adoquín	Césped sintético	Césped natural	Hormigón pulido	Madera deck
<i>Camineras</i>	x	x			x	
<i>Parque</i>		x	x	x	x	x
<i>Juegos infantiles</i>	x	x			x	

Tabla 22: Especificaciones técnicas.

Elaborado por: Autora.

Fuente: Autónoma

## **13.8.2. Especificaciones normativas**

### 13.8.2.1. Espacios públicos.

- Área mínima de espacios públicos 2.5m<sup>2</sup> por habitantes.
- El 70% de su área deberá contener áreas verdes.
- Se deberá limitar el uso de barreras arquitectónicas que impidan la libre movilidad de personas en sillas de ruedas
- Deberán contener señaléticas de orientación
- La calzada deberá ser de un material antideslizante

### 13.8.2.2. Vías

- Las vías peatonales tendrán 1.20 metros como mínimo libre de obstáculos y 2.50 metros como máximo.
- Las vías peatonales deberán diferenciarse de las vías de movilidad vehicular.
- Los bordillos tendrán una altura de 0.22 metros y deben ser de un material resistente.
- Radio de curvatura deberá ser de 50 metros.
- Radio mínimo de esquina 3.00 metros.
- Ancho de vías locales 6 metros.
- Deberán contener 2 carriles de 3.00 metros.
- Ancho de vías locales a 30km/h de 5 metros.
- La calzada de la acera deberá ser de un material que impida los deslizamientos por los efectos de las lluvias.
- El mensaje de la señalética deberá ser claro y entendible.
- Las aceras deberán tener rampas con un ancho de 1.20 metros.

#### 13.8.2.3. Cruces peatonales

- Los cruces peatonales deben tener un ancho mínimo libre de obstáculos de 1.00 m. en vías con volúmenes peatonales insignificantes. Cuando estén demarcados por señalización horizontal específica (líneas tipo “cebra”), el ancho estándar es de 2.00 m., siendo mayores cuando el flujo peatonal lo requiera.
- Cuando se prevé la circulación simultánea de dos sillas de ruedas en distinto sentido, el ancho mínimo debe ser de 1.80 m.
- Cuando exista la posibilidad de un giro a 90° el ancho mínimo libre debe ser igual o mayor a 1.00 m. Si el ángulo de giro supera 90°, la dimensión mínima del cruce peatonal debe ser de 1.20 m.

#### 13.8.2.4. Rampas

Las rampas para peatones en cualquier tipo de construcción deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- Tendrán un ancho mínimo igual a 1.20 m.
- El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 0.90 m.
- Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1.00 m.
- El giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1.20 m.
- Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser de 1.20m.
- Con longitud de hasta 15 metros deberá tener una pendiente de 6% a 8%
- Con longitud de hasta 10 metros deberá tener una pendiente de 8% a 10%
- Con longitud de hasta 3 metros deberá tener una pendiente de 10% a 12%

### 13.8.3. Especificaciones tecnológicas

<i>Carácter de uso</i>	Espacio	Iluminación		Instalaciones Eléctricas		Instalaciones Hidrosanitarias		Internet		
		Natural	Artificial	110 v	220 v	AA.SS.	AA.LL.	AA.PP	Alámbrico	Inalámbrico
<i>Uso pasivo</i>	Parque	x	x	x	x		x	x		x
<i>Uso energético</i>	Juegos Infantiles	x	x	x			x	x		x
	Chorros de agua	x	x				x	x		x
<i>Servicios</i>	Parqueo	x	x				x			x

Tabla 23: Especificaciones tecnológicas.

Elaborado por: Autora

Fuente: Autónoma.

### 13.8.4. Especificaciones del equipamiento urbano

#### *Requerimiento de equipamiento*

<i>Carácter de uso</i>	Espacios	Equipo	#	Fijo	Móvil
<i>Uso Pasivo</i>	Parques	Luminarias		x	
		Basureros		x	
		Jardineras		x	
		Bancas		x	
<i>Uso energético</i>	Áreas de contemplación	Luminarias		x	
		Basureros		x	
		Bancas		x	
	Áreas verdes	Luminarias		x	
		Bancas		x	
	Juegos infantiles	Luminarias		x	
		Jardineras		x	
		Basureros		x	
		Bancas		x	
		Toboganes		x	
Columpio			x		
Chorros de agua	Sube baja		x		
	Bancas		x		
	Luminarias		x		

Tabla 24: Especificaciones de equipamiento.

Elaborado por: Autora

### **13.8.5. Pre factibilidad de la propuesta**

#### 13.8.5.1. Pre factibilidad social.

Esta propuesta de delimitación del área histórica de la ciudad de Montecristi mejorará la imagen del casco central de la ciudad, así como también de la calidad de vida de las personas, minimizando la degradación del sector, así como también eliminando los peligros atentos contra las edificaciones patrimoniales. Por ello, esta propuesta se proyecta en primera instancia para mejorar la calidad de vida de las personas de la ciudad y otorgándoles espacios recreativos, culturales de calidad, que cumplan con sus requerimientos y necesidades.

Además, el aporte de la vegetación proyectada en este sitio, no solo beneficia al sitio sino que supone una mejora ambiental en la ciudad en general, porque la acción de regenerar un espacio público de calidad desencadena a la vez una mejora en el estado de vida de las personas lo cual se ve reflejado en las actividades diarias, que por lo general se realizan dentro de una ciudad.

#### 13.8.5.2. Pre factibilidad ambiental.

La propuesta tiene como uno de sus principales propósitos delimitar el área histórica de la ciudad de Montecristi que actualmente se encuentra en estado de degradación, por el deterioro los elementos patrimoniales que terminan por desplazarse ante el urbanismo moderno. Por tales razones la propuesta pretende hacer ver que el concepto de la incorporación de la vegetación dentro de la ciudad tiene varios propósitos como mejorar la vida de las personas, generar zonas frescas, armonizar ambientes.

#### 13.8.5.3. Pre factibilidad técnica.

La propuesta presentada será ejecutada con la mejor calidad de materiales que se encuentran en el mercado y de preferencia que sean de la zona lo que permitirá abaratar los costos, de igual manera se utilizara lo último en tecnología en procesos de construcción para lograr así una adecuada y rápida ejecución de la obra.

Los equipamientos y mobiliarios urbanos serán de igual manera de excelente calidad ofreciéndoles a los usuarios seguridad y comodidad a la hora de hacer uso de los mismos.

#### 13.8.5.4. Pre factibilidad legal.

El estudio del desarrollo de esta propuesta se encuentra dentro de las reglamentaciones urbanas del Cantón Montecristi, las bases legales y demás reglamentaciones en las cuales está fundamentada tanto las áreas patrimoniales, el espacio público como los mobiliarios urbanos se encuentran enunciadas en el marco legal de este documento.

#### 13.8.5.5. Pre factibilidad financiera.

El plan especial urbano para la protección de bienes patrimoniales, es un proyecto que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montecristi, deberá ponerlo en marcha por la necesidad urgente de recuperar y proteger los recursos patrimoniales que beneficiosamente constan dentro de la ciudad, ya que esta entidad es la principal responsable de la planificación y ejecución de obras que permitan el bienestar y desarrollo de la población.

## 14. CONCLUSIONES

Una vez detallado los diferentes apartados de la investigación se determinó las siguientes conclusiones:

- Las características o factores agregadores de valor de acuerdo a la presente investigación son: Bien de uso público, actividades relacionadas al patrimonio, variedad en el grupo de beneficiado, generación de recursos.
- La inexistente educación en tema de patrimonio cultural, valoración de los bienes patrimoniales, conservación de los mismos por parte de los diferentes involucrados ha provocado el abandono y deterioro progresivo de las edificaciones patrimoniales emblemáticas de las ciudades.
- El desinterés que muestran tanto usuarios, propietarios como profesionales y técnicos respecto a la conservación y valoración del patrimonio es debido a la falta de conocimiento y preparación en el tema, lo que a su vez no les permite visualizar a los bienes como una oportunidad para la difusión de la cultura y la generación de réditos.
- La ciudadanía en general necesita empoderarse de sus recursos patrimoniales, tomando iniciativa en el desarrollo de proyectos de revalorización patrimonial, viendo en ellos una oportunidad de progreso y preservación del acervo histórico de la ciudad.

## 15. RECOMENDACIONES

- Emplear las características o factores agregadores de valor establecidas en el presente trabajo para diferentes proyectos de revalorización y puesta en valor de edificaciones patrimoniales inmuebles, sobre todo para aquellos que busquen convertirse en entes productivos.
- Los involucrados directos con el manejo, conservación y preservación del patrimonio cultural deberían implementar diferentes estrategias, proyectos y/o programas para la formación en tema de patrimonio cultural su conservación y puesta en valor, enfocado a la importancia de los mismos.
- Los gobiernos o encargados, se deben empoderar en la búsqueda de la concientización de la ciudadanía en general, propietarios y técnicos relacionados al patrimonio cultural, aboliendo de esta forma que una de las causas del deterioro y abandono de las edificaciones patrimoniales sea el desconocimiento y falta de preparación en el tema; a su vez logren presentar a los objetos en cuestión como una oportunidad de desarrollo e hitos importantes para la evolución de la cultura de cada sitio, por ultimo gestionar apoyo de entidades para generar diferentes alternativas de preparación y especialización para profesionales, técnicos y operarios en el tema en cuestión.
- El Gobierno Nacional y seccional debe buscar estrategias para educar y lograr el empoderamiento de la ciudadanía, a través de las instituciones educativas en la importancia de los bienes patrimoniales tanto para preservación de la memoria histórica del país, la imagen urbana/rural de los diferentes lugares, y la generación de beneficios económicos

## 16. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Benejam, G. P. (1996). *Horizonte: historia y geografía*.

Borja, J. (1998). *Ciudadanía y espacio público*.

Encajes urbanos. (12 de 12 de 2011). *Glosario de Reciclaje Urbano*. Obtenido de Revitalización: <https://encajesurbanos.com/2011/12/12/revitalizacion-azoteas-colectivas/>

González-Vara, I. (2008). *Conservación de los bienes patrimoniales. Teoría, principios y normas*.

Guglielmino. (2007). *AREAS Y BIENES PATRIMONIALES*.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador. (2014). *Patrimonio Cultural Material*.

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2017). *Conservación de Patrimonio Cultural*.

Molano, L. (2004). *Identidad cultural: un concepto que evoluciona*.

RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la lengua española (23.ª edición)*.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009). *Ciudad*.

UNESCO. (1972). Introducción al Patrimonio Cultural. *Concención Mundial sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural*, (pág. 11). París.

UNESCO. (1977). *Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino*. Quito, Ecuador.

## 17. ANEXOS

### 17.1. ENCUESTA

#### UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ FACULTAD DE ARQUITECTURA

**Encuesta a la población sobre el plan especial urbano para la protección de edificaciones patrimoniales.**

Montecristi, Ecuador.

#### Datos demográficos:

**Sexo:**             F                             M                             LGTBI

**Edad:**            \_\_\_ años

**Instrucción:**    Primaria                     Secundaria                     Superior

**Ocupación:**     \_\_\_\_\_

#### Datos informativos:

**1. ¿Conoce usted el significado Patrimonio cultural o de bienes patrimoniales?**

Sí                             No                             He escuchado el término,  
pero no sé a qué se refiere.

**2. ¿En qué medida considera la importancia de la valorización de los bienes patrimoniales?**

Baja                             Media                             Alta

**3. ¿Sabía usted que las casas centenarias de Montecristi fueron declaradas patrimonio cultural arquitectónico de la ciudad?**

Sí                             No

**4. ¿Conoce usted si el GAD de Montecristi u otras instituciones han emprendido o tienen previsto emprender programas que impliquen el rescate de patrimonio cultural?**

Sí                             No

5. **¿Cómo calificaría la atención de los siguientes actores para la conservación y protección de los valores patrimoniales que contiene el Casco Central de Montecristi?**

Actores	Excelente	Buena	Mala
GAD Montecristi			
Gobierno			
Propietarios de los inmuebles			
Población en general			

6. **Según su criterio, ¿en qué medida son protegidos los elementos del Casco Central de la ciudad por parte del Gobierno o el Municipio?**

Elementos	Totalmente protegidos	Medianamente protegidos	Poco protegidos	Sin protección
Plazas y parques				
Iglesias				
Viviendas patrimoniales				

7. **¿Qué grado de importancia usted le asignaría a un proyecto de rescate y restauración del patrimonio cultural de la ciudad?**

- Nada importante  
 Algo importante  
 Muy importante

8. **¿Cree usted que dicho proyecto ayudaría a mejorar las condiciones económicas de la población?**

- Sí  No

9. **¿Crees usted que esta intervención posicionaría a la ciudad de Montecristi como destino turístico nacional e internacional?**

- Sí  No

10. **¿Participaría de forma activa en la Conservación de Patrimonio Cultural de la ciudad? ¿Cómo?**

- Proporcionando información con referencia a la historia de la ciudad o de alguna edificación en particular.  
 Facilitar la intervención para la recuperación de los bienes inmuebles patrimoniales.  
 Velar los bienes ante cualquier indicio de destrucción.